

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL  
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

REDACCION: INFANTA Y 25.—TELF. U-6206.

DIRECTOR:  
ARQ. LUIS BAY SEVILLA

LA HABANA, OCTUBRE 1937

ADMINISTRADOR:  
ARQ. MANUEL J. CANTERO

Acogida a la franquicia postal como Correspondencia de 2da. Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.

## S U M A R I O

EJEMPLAR CEREMONIA UNIVERSITARIA; LA CONVENCION DE CAMAGÜEY.—PINTURA MURAL DE H. DE CAVIEDES, *Dr. Luis de Soto*.—EL HOSPITAL DE PAULA, *Arq. Luis Bay*.—DOS NATURALEZAS MUERTAS DE CARREÑO, *Ramón Guirao*.—ARQUITECTURA RACIONAL DE LA CASA MINIMA, *Arq. Luis Laverdet*.—CASAS ECONOMICAS, *Arq. Narciso del Valle (HIJO)*.—HECHOS Y DICHS DE ARQUITECTOS CELEBRES, *Joaquín de Vargas*.—LA FOTOGRAFIA Y LA ARQUITECTURA, *L. Anderson*.—CONCEPTOS GENERALES DEL URBANISMO Y EN ESPECIAL SANEAMIENTO DE LOS CENTROS URBANOS Y VIVIENDAS, *Arq. Francisco Holoubek*.—LA JUBILACION DE LOS ARQUITECTOS, *Arq. Julio Dubalde*.—LA COMISION NACIONAL DE ARQUEOLOGIA.—UNO MAS QUE CAE: PEDRO PABLO GASTON.—NOTAS DE INTERES PROFESIONAL, *L. B. S.*—COMO DEBE HACERSE UN JARDIN DE ROSAS.

NOTA DE LA DIRECCION:—Los trabajos que aparecen en nuestra publicación calzados con la firma del autor, expresan exclusivamente la opinión personal de cada uno y ni la Comisión de Publicidad, ni la Dirección de esta Revista, ni mucho menos el "Colegio Nacional de Arquitectos", se solidarizan con lo que en el orden artístico, literario o científico exprese cada trabajo.

# EJEMPLAR CEREMONIA UNIVERSITARIA

Un acto de trascendental importancia profesional acaba de celebrarse, por primera vez, en la Universidad. En el Aula Magna tuvo efecto la entrega de diplomas a los alumnos de arquitectura e ingeniería civil y eléctrica graduados en el curso académico de 1936-37.

Ocupaba la Presidencia el Rector de aquel centro docente, ingeniero José Manuel Cadenas, conjuntamente con el grupo de profesores que integran la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, y demás invitados de honor, y los nuevos graduados en Arquitectura, señores Jorge Luis Diviño; Carlos Enseñat; Juan A. Gomís; Concepción Hernández; Mario F. Jiménez; Luis A. Lamar; Cristóbal Martínez; Raúl J. Martínez; Ricardo Mira; José de la Prida; Pedro Pallí; Salvador Santana; Vicente Salles y José Raúl Zamorano.

Ejecutó la Banda de Música, en el momento solemne de la entrada de los Graduados, el Himno Nacional. Siguió a sus acordes un silencio total, que precedió a la autorización del Rector al concederle la palabra al Decano de la Facultad, Arquitecto Francisco González Rodríguez, quien pronunció un discurso ejemplar por su alta moral profesional y por su comprensión de los destinos de estos Graduados que abandonan las aulas universitarias con un envidiable bagaje científico y artístico.

Hemos afirmado, al comienzo de esta reseña, que se trataba de un acto trascendental, y queremos aclarar.

La tradición universitaria era exigir del alumno los ejercicios llamados de grado que, como se sabe, era la prueba final de capacidad para el ejercicio de la Profesión. El Graduado, al terminar estos exámenes finales, recibía su título sin ceremonia alguna. Hoy se ha visto la ventaja moral y material que representa para el Graduado además de la prueba final un acto de esta naturaleza. El discurso del Decano gira sobre este punto básico del acto, esto es, que el Graduado recibe una alta prédica que ha de contribuir, seguramente, al mejor ejercicio de la profesión. Simboliza también este acto, el abandono de las Aulas Universitarias, el paso de transición entre el Alumno y el Profesional. Si nosotros, graduados hace poco menos de un cuarto de siglo, con las desilusiones propias que nos lega el transcurso de los años, nos hemos sentido emocionados en este acto solemne, reviviendo en nosotros las emociones sentidas al recibir nuestro título, que nos fué otorgado sin esta bella ceremonia,

qué podremos decir de lo que habrán sentido estos jóvenes de hoy, ilusionados por la idea de entregarse a un futuro brillante, a una ejecutoria honrada, a todas las satisfacciones de la lucha por una superación de los conocimientos adquiridos, por la conquista de la experiencia y del bienestar económico. Cómo ha de pesar en el futuro este acto de hoy, con todo su valor de rito, especie de pacto moral contraído al abandonar la Universidad con sus profesores y amigos. Así es como se contribuye, a nuestro juicio, a la mayor dignidad de la Profesión, a la formación, por último, del verdadero Arquitecto y Ciudadano.

El Colegio Nacional de Arquitectos, compartiendo y de acuerdo con el indiscutible valor ético y profesional de este acto se dispone a acoger en su seno, con igual cordialidad y solemnidad a los nuevos Arquitectos.

\* \* \*

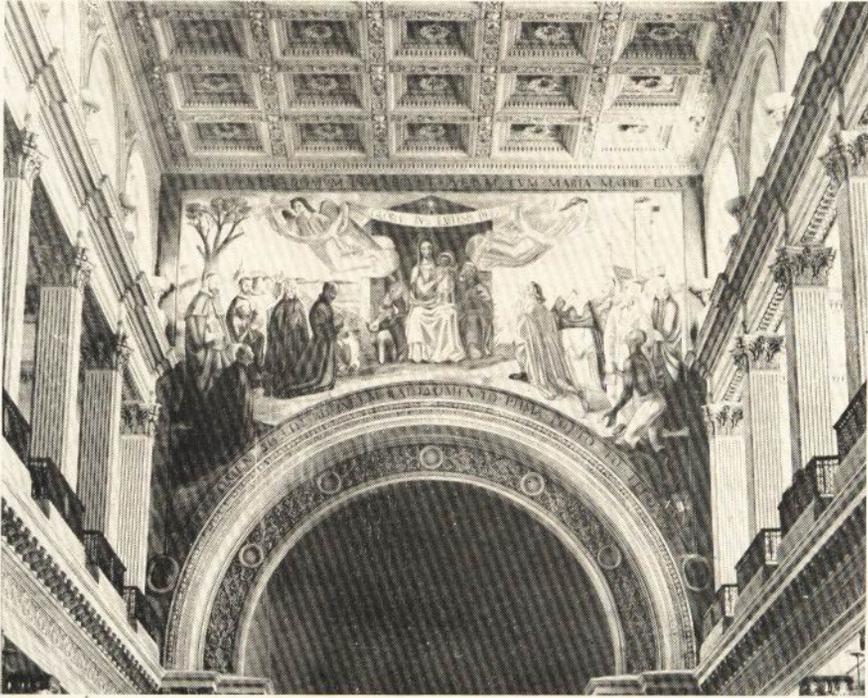
Este año celebraremos en la legendaria ciudad de Camagüey la Convención Anual Reglamentaria, que revestirá seguramente magnífico esplendor por la eficiente cooperación que habrán de prestarnos la Secretaría de Obras Públicas, el Gobierno de la Provincia de la Habana, y el Alcalde de la propia capital habanera, aportando al acto los planos de los distintos trabajos ejecutados durante el año que finaliza en sus oficinas técnicas.

Igualmente el "Consejo Nacional de Tuberculosis" nos facilitará los planos presentados por los arquitectos que tomaron parte en la etapa final del Concurso que llevó a efecto esa Corporación para el Sanatorio antituberculoso que se erigirá en Topes de Collantes, lugar situado en la parte Norte de la Isla, no muy distante de la ciudad de Trinidad, que reúne magníficas condiciones naturales para la cura de tan terrible enfermedad.

El arquitecto Gonzalo López Trigo, Presidente del Colegio Nacional de Camagüey, secundado por los compañeros allí residentes, está laborando incansablemente para que el acto obtenga el mismo resonante éxito que alcanzó el año anterior al llevarse a cabo en la capital de Oriente.

Nuestro actual Presidente arquitecto Gustavo Moreno y Lastras, presta igualmente a este asunto su mayor atención, porque está interesado también en que del acto se deriven positivos beneficios en favor de la profesión, y consecuentemente de los arquitectos en general.

# PINTURA MURAL DE HIDALGO DE CAVIEDES



Los personajes que componen esta obra, los describió exactamente el P. Francia, Rector del Colegio de Belén en unas bellísimas cuartillas que leyera la tarde en que quedó inaugurada.

La figura central, dijo el P. Francia, es la Santísima Virgen con el divino Niño en brazos, en el misterio titular de este colegio. En actitud verdaderamente extática aparece a su lado San José, celestial abogado que tantas veces lo ha amparado en situaciones críticas y angustiosas. A la derecha, San Ignacio, del cual Hidalgo de Caviedes, conseruando los rasgos tradicionales, ha sabido hacer una figura enteramente original; San Francisco de Borja, austero y contemplativo, que siendo Superior General envió los primeros misioneros jesuitas a las Antillas y Centroamérica. Los Santos Jóvenes Luis

Gonzaga y Estanislao de Kostka, modelos y patronos de las dos congregaciones Marinas establecidas en el Colegio. San Pedro Claver, Apóstol de los esclavos negros. San Roberto Belarmino, representante de la ciencia de la Compañía de Jesús. Y, por último, el Padre Munar, fundador del Colegio de Belén y su primer rector. Todos ellos personifican la devoción tradicional de la Compañía de Jesús hacia la Santísima Virgen.

A la izquierda: Cristóbal Colón, Fray Bartolomé de las Casas, Diego de Velázquez, Agüero, que tanto trabajó por la liberación de los esclavos, el Padre Varela, y el Dr. Finlay, médico por muchos años del Colegio de Belén, quien tuvo la primera idea de su portentoso descubrimiento, rezando el Rosario de la Santísima Virgen.

*El Dr. Luis de Soto y Sagarra crítico de arte que es ciertamente uno de los más sólidos valores cubanos, con motivo de inaugurarse la magnífica obra pictórica ejecutada en la Capilla del Colegio de Belén por el artista español Hipólito Hidalgo de Caviedes, pronunció unas palabras que nos complacemos en reproducir íntegramente para regalo de nuestros lectores.*

*Hidalgo de Caviedes al llegar a la Habana, procedente de los Estados Unidos donde acababa de obtener como premio a su talento y sensibilidad artística el galardón que antes recibieran Picasso y Ségonzac, exhibió en los Salones de nuestro Colegio de Arquitectos, algunos de sus mejores cuadros, logrando ver diariamente visitadísima su exhibición.*

*He aquí las inspiradas palabras del doctor Soto:*

Debíamos celebrar de algún modo este año el Sexto Centenario de la muerte de

Ambrosio di Bondone, me decía a mi regreso de Europa José Rubinos, nuestro Padre Rubinos, dos veces nuestro por Profesor en Belén y alumno en el Alma Máter. Y tenía razón: bien merece de los que amamos el Arte un homenaje aquel pintor florentino cuyo sobrenombre de "Giotto" plantó un hito inmortal, hace seis siglos, en los caminos interminables de la Historia del Arte, el hombre que, nacido en pleno siglo XIII—cuando el goticismo alcanzaba su cenit—puso su nota personalísima y única en aquella diana con que la Italia del Trecentos despertó al arte de Europa Medioeval.

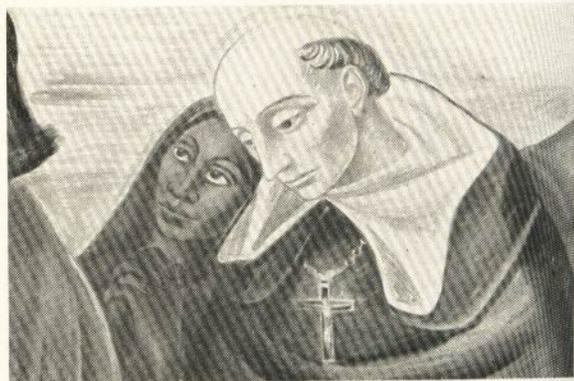
Estamos de plácemes, Padre Rubinos, nuestro deseo se ha cumplido. Aquí estamos hoy rindiendo a Giotto el más hermoso homenaje que pudiéramos ofrendarle, porque esta tarde—a través de la distancia del tiempo y el espacio—venimos a inaugurar la obra magnífica de Hipólito Hidalgo de Caviedes, que si es hijo por la sangre de un glorioso artista de España, es por su arte un descendiente del pintor de Vespignano, demostrando con aquella la pujanza de la noble estirpe que enlaza al “frescante” italiano del Trecento con el “fresquista” español del siglo xx.

Y es para mí satisfacción muy honda que sea en esta casa, a la que me vinculan recuerdos siempre vivos de mi mejor edad donde celebremos este acto, tan sencillo de forma como trascendente en contenido espiritual, y que sea en su Capilla, que tiene para mí imborrables memorias, donde quede como exponente del arte actual esta obra de Hidalgo de Caviedes.

“Glosa o evocación de sentimientos históricos”, “Rapsodia retrospectiva y de interpretación al gusto de hoy de evocaciones o aspectos del pasado”: así ha calificado Manuel Abril, en un reciente ensayo crítico de la pintura contemporánea a la decoración mural de Caviedes, y ¡qué bien cuadran esas apreciaciones del conocido crítico a los frescos que esta tarde inauguramos!... Rapsoda taumaturgo, nuestro pintor ha sabido tejer la trama sutil de su composición con tres motivos sin aparente nexo: el grupo tradicional de la Natividad, un retazo de la

Historia de Cuba y una página de los Anales de la Compañía de Jesús, todo ello articulado por su genio creador, que infunde un sentido unitario, artísticamente coherente el contenido heterogéneo del conjunto.

Y este pintor que tantas gallardas pruebas



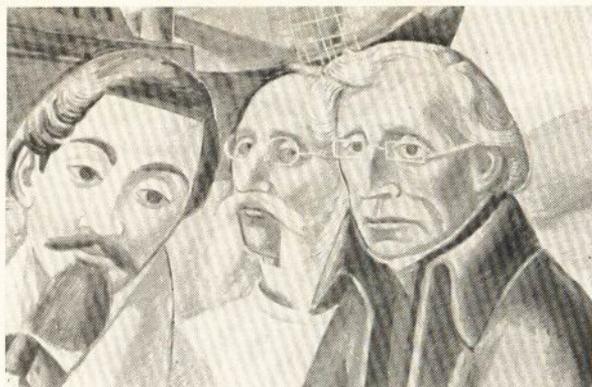
lleva rendidas de su dominio de la pintura mural, ha tenido el acierto máximo de escoger, de acuerdo con la destinación y el ambiente de su obra, el procedimiento adecuado al carácter y emplazamiento de la misma: el fresco, que es—entre todos los que practica el arte del color—“el más viril, el más seguro, el más audaz y durable”, para usar las palabras de Vasari, uno de los clásicos italianos en la *Historiografía del Arte*.

Ante ese arco triunfal, animado por Caviedes de vida perdurable, vienen a mi memoria las consideraciones de Charles Blanc: “La pintura al fresco—nos dice—formando un todo con la construcción a que se aplica adquiere la fuerza tranquila, la solidez imponente de aquélla. Parece como si las figuras en vez de estar sobrepuestas cual un adorno exterior se incorporasen a la piedra y como si los sentimientos humanos hubieran penetrado los muros del edificio.” He ahí operado el milagro del Arte: la capilla, un poco anodina bajo su reluciente ropaje renacentista, cobra el prestigio de las cosas vivientes, despertando a la vida espiritual que no conoce de trabas cronológicas, y hay vibración y calor vital en esos muros y como un latido cordial en los arcos,



dinteles y columnas. Colón, Velázquez, Finlay, Agüero, Varela, las Casas, el dolor de una raza que la caridad cristiana conforta, la carabela audaz—símbolo eterno de la aventura—, Ignacio de Loyola, Francisco de Borja, Estanislao de Kostka, Luis Gonzaga, Claver, Belarmino, Munar—estrofas del poema heroico de la Fe, escritas por los soldados de Cristo... y todos avanzando al ritmo de la composición hacia el centro en que se encarna el gran Misterio del Amor—que engarza el Cielo y la Tierra—como impulsados por llamada evangélica: “Ileguémonos hasta Belén y veamos la palabra que se ha cumplido”...

Con sencillez de hidalgo—que lo es Caviedes tanto de corazón como de nombre—me admitió el artista a ver su obra todavía en proceso de ejecución, esforzándose— inútilmente—por convencerme de que es exagerado el valor que se concede a esta forma pictórica. Y mientras así me hablaba con toda sencillez este artista, triunfador en su patria y en el extranjero, premiado recientemente en los Estados Unidos con el galardón que antes recibieran Picasso y Ségonzac, cuyo nombre se baraja con las firmas más representativas de la pintura actual, viéndole esparcir los colores con la rápida seguridad que exige el fresco y que revela el dominio de una técnica difícil, yo pensaba en Camilo Bèllanger cuando en relación con la pintura al fresco escribía: “el artista está condenado a llegar ante su muro con una composición definitiva, diseños de carnaciones netos y preciosos, ropaje bien estudiado hasta en sus menores detalles y una coloración general perfectamente pre establecida”. Y recordaba todo lo que esta pintura exige de sus cultivadores, desde la concepción fundamental en que entran en juego el instinto tectónico y el sentido ornamental del pintor cuya obra ha de fundirse con el todo constructivo a que se aplica, pasando las mil etapas en donde hay que plantear y resolver de antemano todos los problemas de dibujo; escorzo, iluminación y colorido (habida cuenta de la *desvalorización* de los



tonos) hasta llegar al fin ante la pared húmeda que ha de *asimilar* el pigmento, para realizar sobre ella en trazos rápidos y ciertos, donde no caben titubeos, porque el fresco no permite retocar, borrar ni repintar, la obra que brota con la espontaneidad del boceto y plasma instantáneamente en la perennidad de lo definitivo. “La pintura más bella que se puede soñar”, dijo Gruyer del fresco en su estudio sobre “las obras de arte del Renacimiento italiano”, pero pudo añadir “la más difícil” porque su dominio entraña la maestría.

Por eso adquiere caracteres de acontecimiento en nuestro mundo artístico la realización de esta obra de Hidalgo de Caviedes. No se trata de una pintura más, sino de un jalón en la Historia de la Pintura en Cuba. El fresco que practicado desde la antigüedad dió con Giotto el paso decisivo entre dos edades del Arte del color pasando del medioevo a la época moderna y que vivió días gloriosos con Rafael y Miguel Angel, cobra en la hora que corre el prestigio de sus mejores tiempos; y si la pintura mural en nuestro siglo adquiere nuevo auge al recobrar las amplias superficies que le quitara el gótico y que la Arquitectura actual le devuelve para esparcir otra vez la vida del color sobre los fríos muros, la pintura al fresco va más lejos y más hondo todavía, porque, penetrando en el propio muro se diluye en la esencia arquitectónica misma realizando una vez más la eterna sinfonía del arte en que se funden la línea, el volumen y el color.

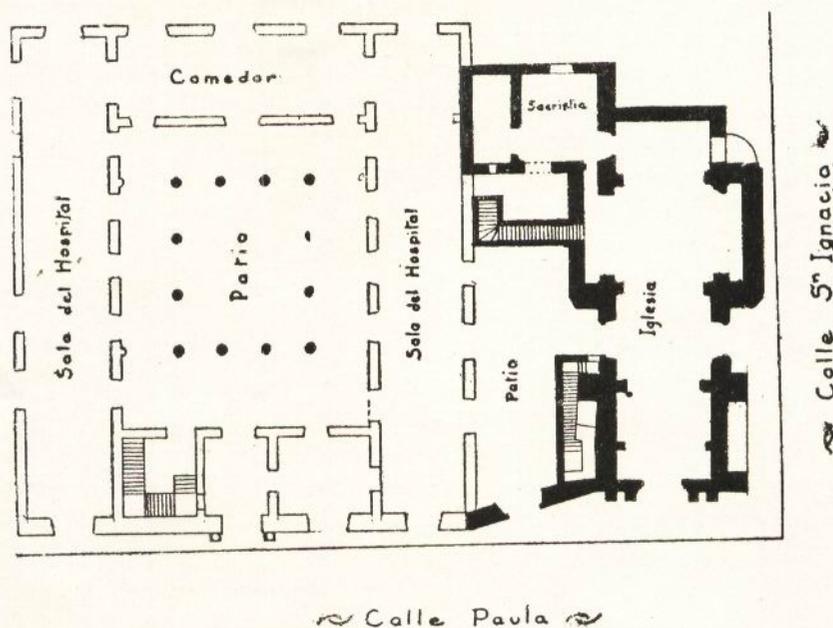
# EL HOSPITAL DE PAULA

UNA resolución del Alcalde de la Habana tomada a propuesta del Jefe del Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento, arquitecto Emilio Vasconcelos, ha impedido condicionalmente la demolición de la iglesia de Paula, viejo templo colonial prestigiado por la leyenda y la novela.

La historia de ese doble edificio, pues fué iglesia y hospital, es interesante en grado máximo. En él la religión, la filantropía y la

locar su imagen, y que el remanente de todos sus bienes, se emplease en obras pías a voluntad de sus albaceas, el Ilmo. S. D. Juan de Santos Matías Sáenz y Mañosca, Obispo de la Isla de Cuba y el Maestro de Campo D. Francisco Dávila Orejón Gastón, Gobernador y Capitán General de la Colonia”.

Débase, pues, al Padre Estévez la fundación en 1667 del “Hospital de Mujeres de San Francisco de Paula”, pues en 1665 el Obispo Santos Matías solicitó y obtuvo del



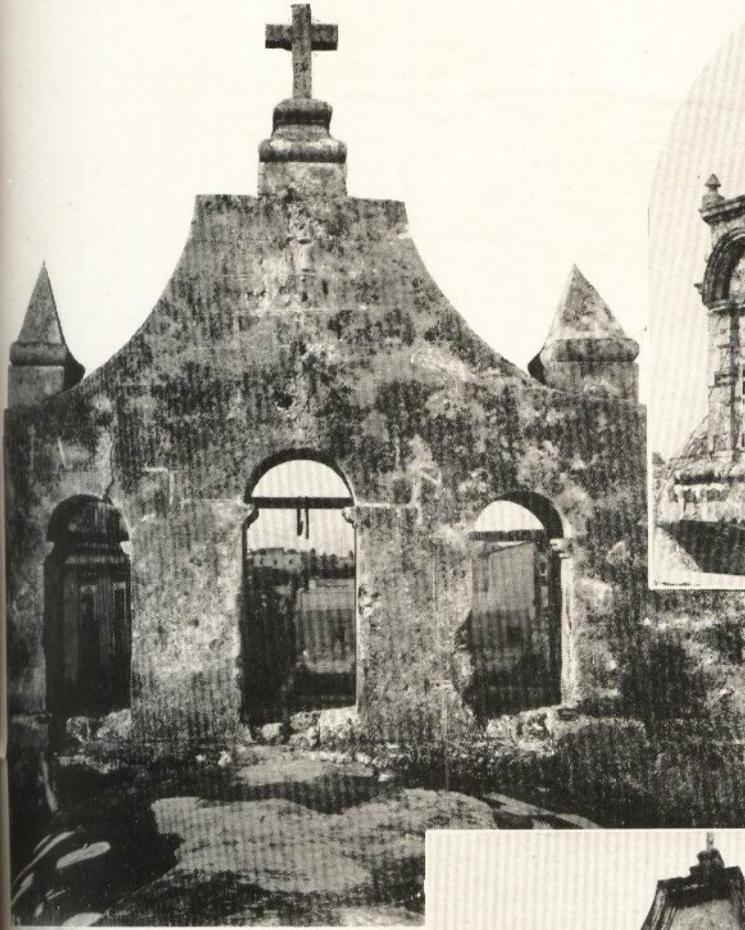
ciencia médica se aunaron para curar el dolor de las mujeres residentes en esta Ciudad de San Cristóbal de la Habana, sin diferenciación de razas.

El religioso habanero Nicolás Estévez Borges, cura Beneficiado de esta Capital, y Arcediano y Dean que fué de la Catedral de Santiago de Cuba, por disposición testamentaria otorgada en 1664 ante el Escribano Domingo Fernández Calzada dispuso que se “fabricare con la debida decencia una ermita bajo la advocación del glorioso San Francisco de Paula, en la cual se había de co-

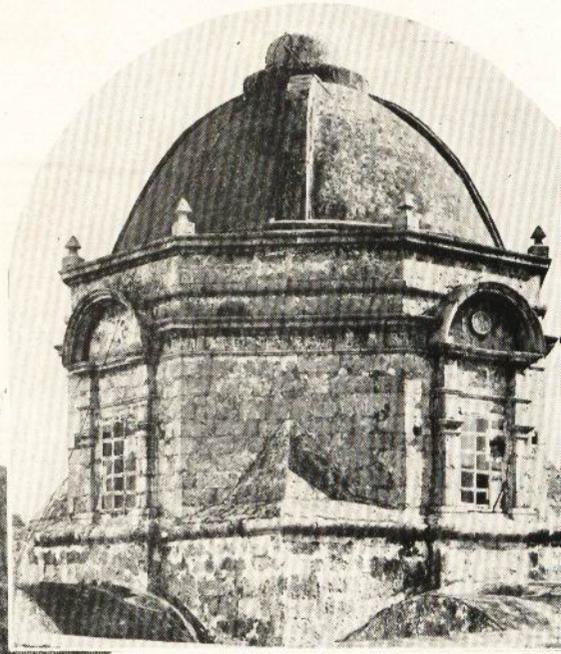
Cabildo, merced de “cuatro solares” para recompensar a ciertos vecinos, del terreno que había ocupado, y hecha la remuneración debida y alcanzada la piadosa condescendencia del vecindario, levantó la fábrica del templo en tres parcelas de terreno del barrio de Campeche, uno de cuyos linderos era el mar con una superficie de 2,889 m<sup>2</sup>. de los cuales 700 correspondieron a la iglesia y 2,189 al Hospital, constituyendo todo una sola manzana.

Por el costado que mira al Mar, adosado al Hospital y en terrenos del mismo, se cons-

dos  
vo-  
uan  
ispo  
mpo  
per-  
".  
nda-  
s de  
5 el  
o del



Parte posterior del campanario



Detalle de la cúpula



Fachada principal que da a la calle de Paula

América del Norte, España  
y el mundo entero

ara re-  
no que  
ión de-  
ndencia  
templo  
rrio de  
el mar,  
s cuales  
2,189 al  
la man-

adosadas  
se cons-

truyeron posteriormente dos pequeñas casas consideradas como una sola, que se dedicaron en tiempos pasados a "Clínica de Obstetricia".

El estado de ruina en que se encontraban los techos de este Hospital, obligó al Gobierno de la Colonia a trasladar los enfermos a los altos de la Nueva Cárcel, llevándose la parte que estaba destinada al estudio de anatomía de la Facultad de Medicina, a la antigua "Casa de Enajenados" nombrada de "San Dionisio", y que estaba situada en la Calzada de San Lázaro, contiguo al Cementerio de Espada. De allí pasó a un edificio situado junto a la iglesia de San Isidro, en cuyo lugar permaneció hasta la primera Intervención Norteamericana, que lo trasladó al edificio donde se encontraba el Cuartel de la Guardia Civil, situado en Belascoaín y Zanja, donde aún permanece.

De nuevo en el año 1730 sufrieron grandes desperfectos estos edificios al ser visitada la Habana por un ciclón, procediendo el religioso habanero D. Pedro Lodaes Cota, Capellán y Administrador en aquella fecha del Hospital a reconstruirlos, comenzando por la construcción de una nave de bóveda, la capilla mayor y las laterales, con cúpula y linternas.

El arquitecto Silvio Acosta, refiriéndose a la cúpula de piedra de esta iglesia, afirma en un interesante trabajo que, estudiando sus arcos formeros descansando sobre un basamento octogonal, se advierte en ella el mismo movimiento de los pequeños templos de Puebla, México, siendo bastante parecido a "La Misericordia", de Puebla, hoy en ruinas por la invasión francesa.

Las cuatro linternas, agrega, situadas en cuatro de las caras del octógono, con sus cristales azules y blancos, daban aspecto muy pintoresco al interior al ser atravesadas por la luz de nuestro sol. En su parte interior, esas linternas tienen una ornamentación original. Su misma construcción deficiente, donde no se observa el nódulo clásico en las pilastras de las hornacinas, le da un interés peculiar.

La fachada de la iglesia presenta una composición rica en detalles, mostrando tres cuerpos separados por columnas dóricas con pedestales bien proporcionados. El entabla-

mento ofrece acertadas proporciones y la *tenia* que separa el friso del arquitrabe, es bastante saliente, predominando en los remates las formas piramidales.

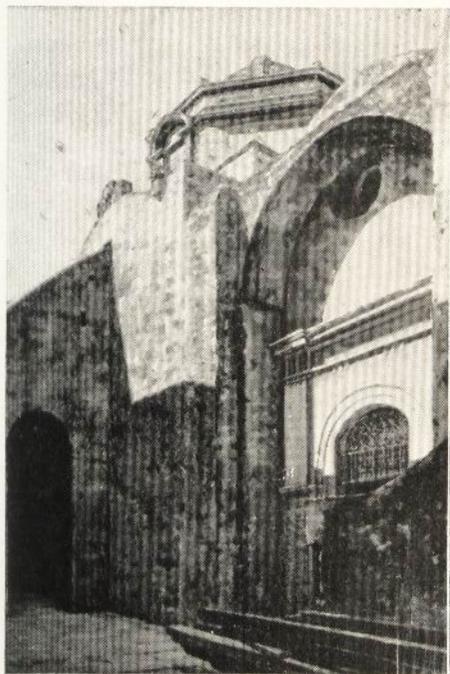
Estando la obra sin concluir, ocupó la mitra habanera el Obispo Lazo de la Vega, que la terminó en 1745, adornando según Pezuela, con un buen retablo su altar mayor, y colocando en su fachada principal tres esculturas bastantes deficientes hechas de piedra, representando a San Francisco de Paula, San Pedro y San Pablo, que importó de España. En la actualidad, aunque en muy mal estado, podemos verlas en sus hornacinas labradas en la misma piedra.

Un siglo después de inaugurado el Hospital, es decir, en 31 de octubre de 1765, el Obispo Pedro A. Morell de Santa Cruz, obtuvo de la Real Corona la confirmación de las Constituciones y Estatutos porque debía regirse la casa, disponiendo en sus artículos segundo y catorce que el Administrador y el Capellán fueran naturales de esta Ciudad, y además, que el patronato del Hospital, radicase en los mismos Obispos, pues con anterioridad se gobernaba por la voluntad de sus administradores y la aprobación de los Diocesanos. En 1779 donó Don José Laguardia la cantidad de doce mil pesos para la edificación de la planta alta del Hospital.

El Hospital y su iglesia llevaron una vida normal hasta que la "Havana Central Railroad Co." decidió adquirir dichas edificaciones, por serles necesarias para el desenvolvimiento de sus líneas y almacenes, ofreciéndole al Obispo la suma de 165 mil pesos, proposición que una vez consultada fué aceptada por éste, otorgándose al efecto un contrato privado que suscribieron el propio Obispo en su carácter de Patrono de la fundación y D. Manuel Luciano Díaz, Vicepresidente y representante de la expresada Compañía.

Luego de una serie de pleitos entre la Compañía y el Patronato del Hospital, la expropiación llevóse a cabo por la aludida Compañía que, una vez en posesión de dichos edificios, los convirtió en almacenes.

Esta es, en síntesis, la historia escueta de estos edificios en quienes sus prolongadas existencias y principalmente el abandono

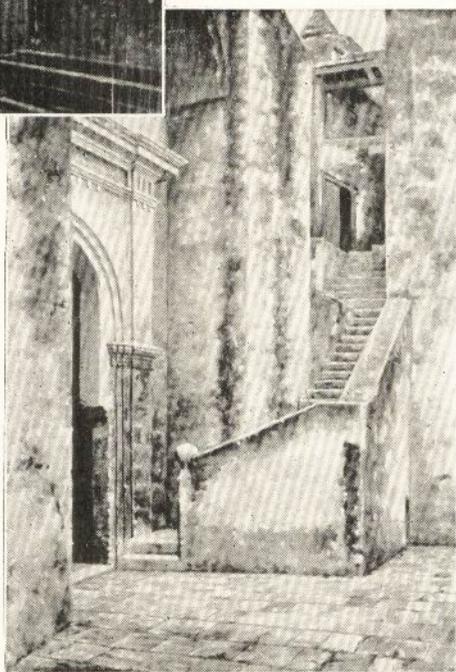


Contrafuerte de la iglesia

*Interiores  
de la Iglesia de  
Paula. Oleos de  
AUGUSTO  
MENOCA L*

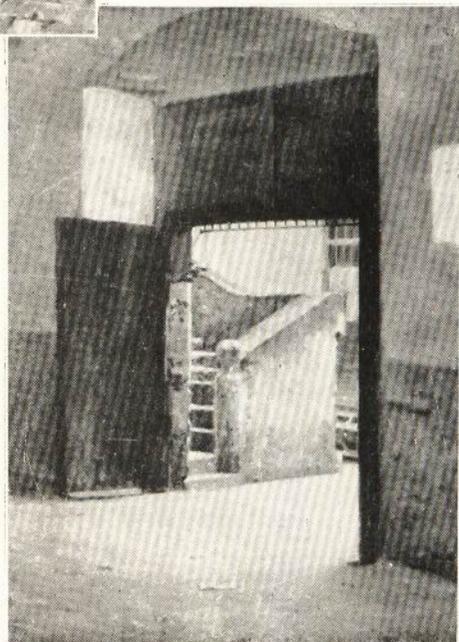


Puerta del hospital que da  
acceso al coro



Rincón de claustro

Escalera del coro



Puerta de la iglesia al patio

que se les ha tenido, los años han marcado dolorosa huella en sus muros y techos.

Afirma Sánchez de Fuentes, que la primera Clínica de Obstetricia que hubo en Cuba fué allí establecida, inaugurándola el Dr. Domingo Rosainz en 1831, siendo el Hospital el objeto predilecto de los desvelos de un número considerable de personas de uno y otro sexo que ocuparon lugar preferente en nuestra historia: los obispos Espada, Lazo de la Vega y Morell de Santa Cruz; el Gobernador Don Luis de las Casas; el Conde de Santa Clara y su esposa la señora Teresa Sentmanat; el Dr. Tomás Romay, Don Nicolás Gutiérrez; el Dr. Fernando González del Valle, etc.

El Obispo Espada, agrega el propio Sánchez de Fuentes, el hombre a quien tanto deben los cubanos, lo amaba de tal modo, que al morir, hízole ofrecer al Dr. Nicolás Gutiérrez que no lo abandonaría nunca; y en efecto, él, que desde el año 1828 era médico del Hospital, demostró la intensidad de su afecto, cuidando de sus enfermas, hasta el año 1890 que murió. Este ilustre hombre de ciencia, llena la historia de esta casa con un período de 62 años, en el que puso a su servicio toda su capacidad reconocida y proclamada por las eminencias médicas de París y todo su prestigioso valer con las autoridades, con los hombres más influyentes y con el pueblo entero de la Habana.

Augusto Menocal, alumno eminente de pintura de la Escuela de San Alejandro, y en la actualidad Profesor por oposición de la asignatura Historia del Arte Industrial y Dibujo Decorativo de la Escuela Industrial de Rancho Boyeros, y alumno ayudante de la Cátedra de Dibujo a mano alzada de Escuela de Ingenieros y Arquitectos de nuestra Universidad, afirma en un trabajo periódico dado recientemente a la publicidad, que uno de los detalles curiosos de este edificio es la existencia de una escalera muy estrecha, oculta en el espesor de un muro que arranca de una de las salas del Hospital y desembarca en la parte alta del crucero de la iglesia, suponiendo que esa escalera se dedicara a las enfermas que allí se encontrasen cumpliendo alguna condena, para asistir al sacrificio de la Misa, a través de una reja

que, aunque no existe en la actualidad, se supone que allí estuvo, por las huellas que se observan en las piedras del muro. La entrada a esa escalera, afirma Menocal, estaba tapiada, pero él descubrió su existencia por un hombre del pueblo que se lo indicó, mostrándole una claraboya (ojo de buey) por la que penetró utilizando una antigua reja como escalera.

Se advierte también dentro de este templo otra escalera, igualmente de piedra y de trazado muy irregular que daba subida al coro.

Menocal, que es un artista del pincel, admirando las bellezas de este templo, le ha dedicado algunos meses de trabajo pintando una serie de magníficos cuadros al óleo, algunos de los cuales reproducimos con este trabajo.

El edificio que ocupó la iglesia, que está hoy casi en ruinas, no debemos permitir que manos profanas lo mutilen o demuelan.

No ocurre lo mismo con el Hospital que es una obra posteriormente levantada y de construcción arquitectónica vulgar.

El patio de la iglesia es de gran belleza, destacándose sus columnas de cantería de buenas proporciones, principalmente las de las esquinas sobre las que se apoyan cuatro arcos, que dicho sea de paso, están agrietados, habiendo en algunos descendido la clave en forma peligrosa para su estabilidad.

Se nos informa que el Departamento de Urbanismo del Municipio tiene hecho los estudios necesarios para convertir la Alameda de Paula en una gran Avenida, prolongación de la del Puerto.

No sabemos si en el proyecto se incluye la restauración de la iglesia, como se hizo con la Plaza de Armas y de la Catedral.

La "Comisión Nacional de Arqueología", recientemente creada a propuesta del doctor José María Chacón y Calvo, Director de Cultura de la Secretaría de Educación, tendrá entre otras finalidades más, la conservación y estudio de los monumentos precolombinos y coloniales y por lo tanto, seguramente abordará el estudio de este edificio, que se supone proyectado por el arquitecto Juan de Herrera, proponiendo al Gobierno lo que estime más acertado y conveniente.

LUIS BAY SEVILLA

## DOS NATURALEZAS MUERTAS DE CARREÑO

Cabe preguntar a veces, sin el menor intento revisionista ni pedante, sobre la misión verdadera de la crítica de arte y de su empeño por ordenar el desbordamiento actual de valores. Hecha esta pequeña confesión, preguntémonos también con sincera desnudez, ¿de qué medios puede valerse el crítico para llevar al ánimo de los pocos entendidos la totalidad de la emoción estética de una obra de arte? Lo cierto es que el comentarista dogmático se asigna la tarea complementaria de interpretar o recrear lo que el pintor sabe expresar muy exactamente, apoyado en los recursos de su oficio, en su sensibilidad, en su cultura plástica.

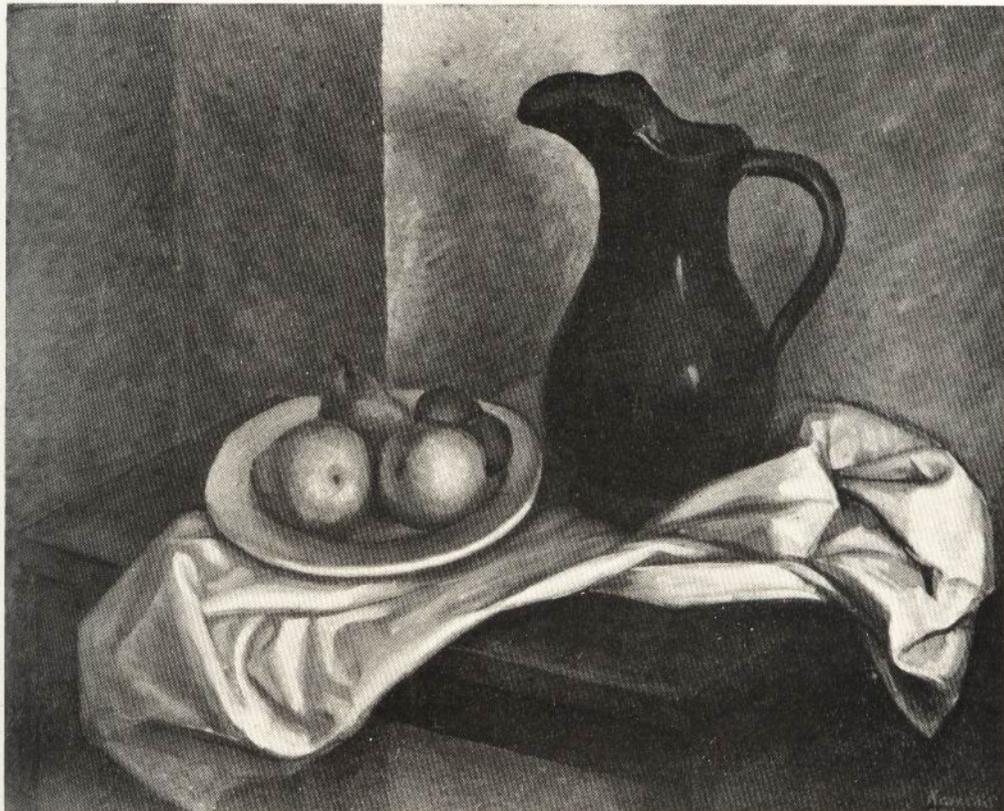
La pintura de nuestros días, la llamada de espíritu nuevo, ha planteado, al tratar de captar la totalidad de su época, un sin número de problemas. Han surgido distintas escuelas, excesivas modalidades. Diríase que todas ellas forman un arca donde han de con-

vivir en clima conveniente sus epígonos, sinceros y falsos, buenos y malos, hasta que pase el diluvio. Nos encontramos ahora en un momento de calma y sosiego. Alguien ha aconsejado el retorno al orden, la vuelta a la forma, un poco abandonada, diluída, si se quiere. ¿Qué nuevo mito impulsará a semejante aventura en estos instantes de transición y de angustia, en que no se ausculta con claridad el pulso de la época que le toca vivir al artista?

El propio Picasso parece fatigado. Pinta su última obra sobre la tragedia española con recuerdos de la experiencia cubista y surrealista, con residuos de estos movimientos póstumos que ya han hecho crisis. Con razón se ha dicho que las excesivas escuelas y tendencias provocarían la ausencia del espíritu creador, el desconcierto general, por último.

Nosotros contamos ya con supervivientes, con hombres aplanados por esta honda fatiga. Artistas

FOTO GOMEZ, MEX.



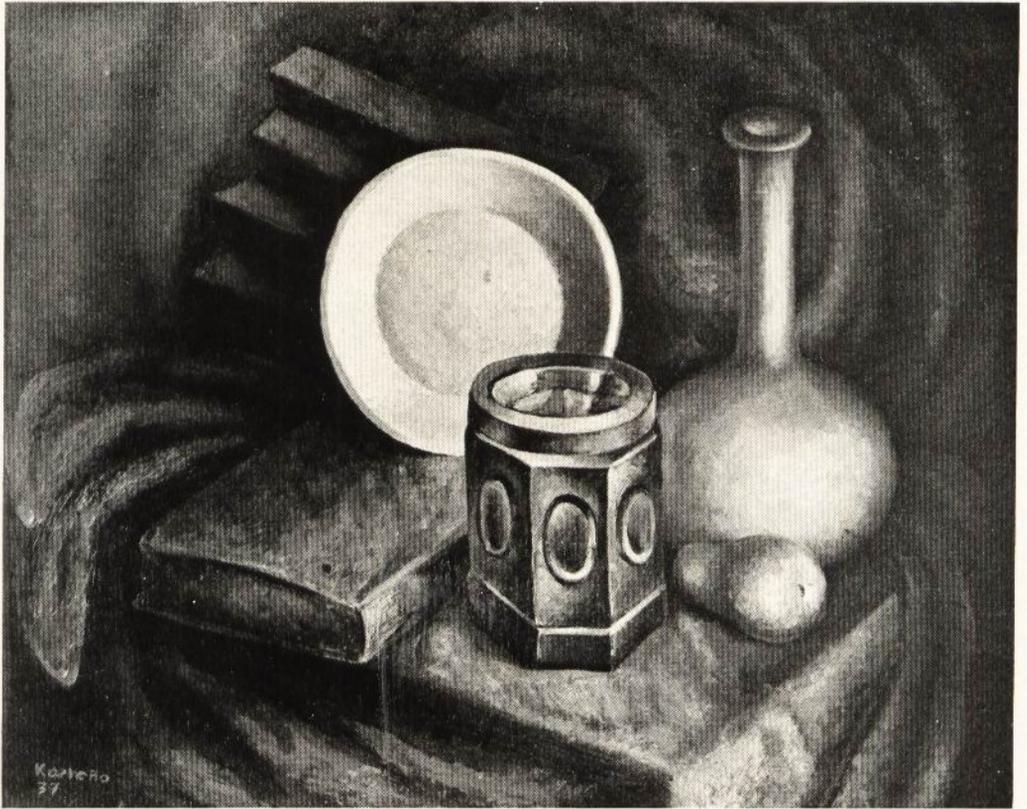


FOTO GOMEZ, MEX.

de talento, sin salvación posible, que se nutren de sus propias entrañas. Pintores deseosos de arrojarse por la ventana de su estudio antes de disponerse a hacer añicos el espejo que no acusa la más mínima variedad de su máscara conocida. Si aceptamos estos precedentes, nos parece de todo punto imposible, pues, que exista crítica cuando el creador quiebra su línea evolutiva y obliga a repetir lo ya dicho y sabido de su obra. Cada pintor quiere tomar, movido de orgullo individual, el camino de la posible salvación. Ensayan trasponer los límites transitados de las últimas modalidades pictóricas por medios más formales, y procedimientos que mejoran la calidad y la riqueza cromática.

Estos materiales exigen nuevas técnicas, reclaman otras maneras de pintar. Los bodegones, que reproducimos muy gustosamente aquí, pertenecen a nuestro Carreño y han sido realizados al duco. Este joven pintor reside, desde hace tiempo, en México. Nos envía ahora, para su publicación, las fotos de sus últimas telas, que dejan entrever este apresurado y

urgente retorno a la forma de que hablamos. Para su intento, le basta rodearse de los utensilios más al alcance de sus manos, más nobles y cotidianos. Primitivos cacharros de línea sensual, porcelanas, objetos decorativos populares y frutas frescas, húmedas aún, de los mercados indígenas. No quiere ofrecernos de momento un conjunto novedoso de motivos plásticos. Opta por darnos una lección de pureza y honradez, de simple dificultad. Contra lo novedoso pasajero opone lo nuevo permanente. Arranca con austeridad, no del ingenio poético asimilado de fuentes ya exhaustas, sino de la más elemental y serena realización pictórica. Se interesa porque su pintura sea pintura a secas, esto es, que no incluya elementos impuros, extrapictóricos, que desvirtúen su más claro destino. Contamos desde hoy con un pintor de buena formación que se exige, que se impone voluntariamente la tortura de la disciplina, que se supera por momentos en la soledad de su estudio. Desde allí nos ofrece Carreño este mensaje, esta sobria y severa obra de arte. Queda avisado el lector.

RAMÓN GUIRAO

# ARQUITECTURA RACIONAL DE LA CASA MINIMA

## LA TRANSFORMABILIDAD

La arquitectura racional tiene caracteres definidos: simplicidad de líneas y representación exterior de su función interior. Al funcionalismo hay que agregarle un rasgo particular en la casa habitación de costo mínimo, y este es su economía de costo inicial, y como consecuencia economía de espacio y de volumen. Sus ambientes limitados a lo estrictamente necesarios se reducen en sus superficies y alturas a lo mínimo. Pero, en esa limitación no se puede hacer abstracción de la realidad humana. En la casa pequeña, lo mismo que en la de mayor tamaño, el hombre debe moverse, trabajar, leer, reunirse, conversar, descansar o comer y hasta practicar el sport de su preferencia.

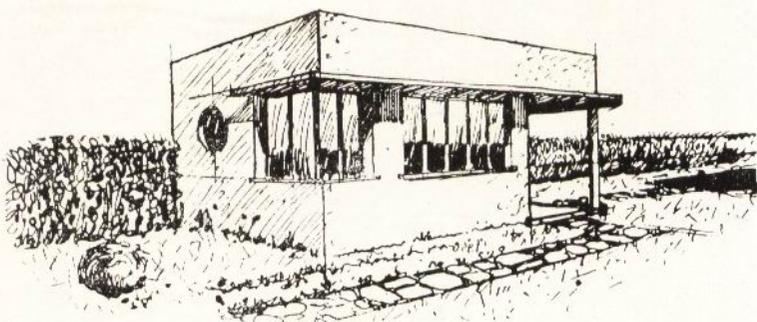
De allí arranca el estudio minucioso para dimensionar con todo cuidado los ambientes, cuidando la ubicación de vanos y el giro de las puertas, ubicación estudiada de ventánales y aberturas exteriores para un perfecto asoleamiento y ventilación y hasta la elección y colocación acertada del equipo y artefactos.

Y en ese rebuscar e innovar llegase según el arquitecto Sartoris, hasta crear la cuarta dimensión en arquitectura, transformación que lleva a cabo el arquitecto holandés Theo van Doesburg con el sistema de la planta transformable con la interpenetración de los ambiente a paredes corredizas y a elementos polí-cromos.

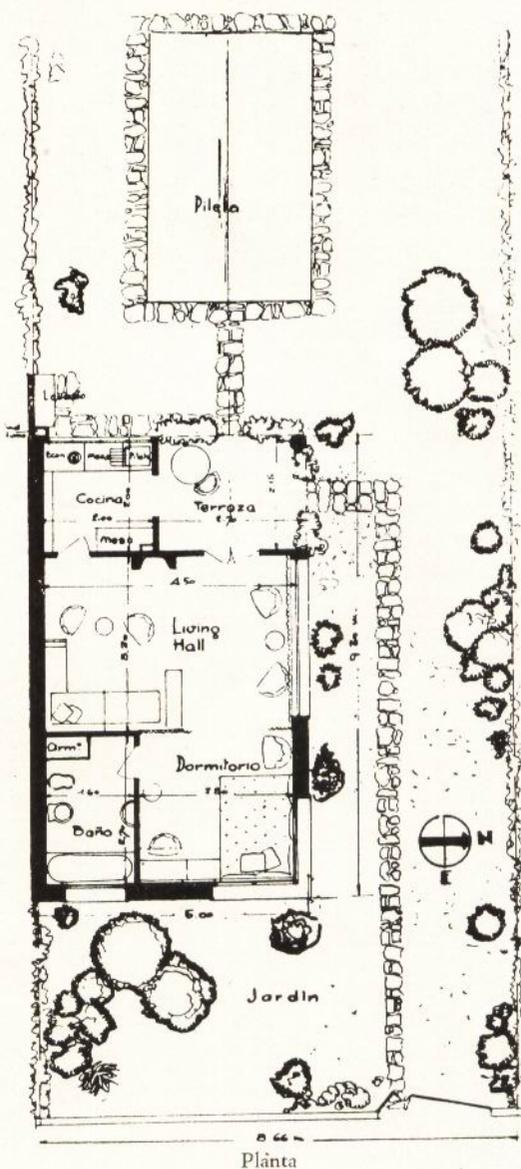
El Arquitecto Gio Ponti ha hecho una demostración en la Exposición Trienal de Milán, sumamente interesante por su concepto viviente, y humano del amueblamiento transformable y adaptable a la necesidad, al momento y a la manera de vivir del hombre contemporáneo.

Desecha toda imitación del amueblamiento frío y convencional de los estilos de otras épocas sobre todo en lo referente a su disposición simétrica y fija en los muros para alivianarlos y transformarlo en una función de movilidad.

Muchos recursos que permitan realizar fácilmente todas las transformaciones que se quieran. Si se trata de comer poder tender la mesa cerca de la ventana, o de la chimenea, o sobre la terraza; terminada la co-



Casa mínima de \$ 5.317.88 m/argtna.



mida como la mesa es plegable se evita que sea un elemento de estorbo y se traslada a otro punto.

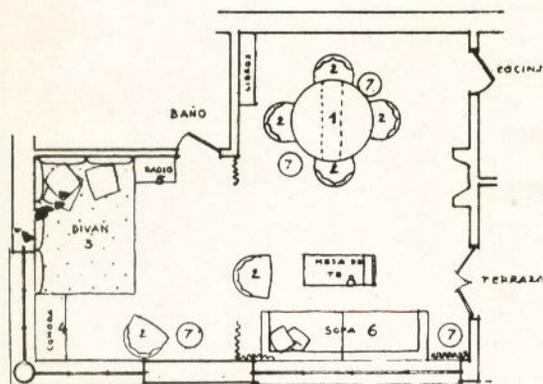
Lo mismo con la mesa de trabajo. El sitio de conversación tanto puede ser alrededor de la chimenea o al lado de la ventana.

La cama, el toilette a ruedas, la cómoda de cuatro caras, son piezas móviles que permiten igualmente trasladar el lugar de dormir a voluntad del momento.

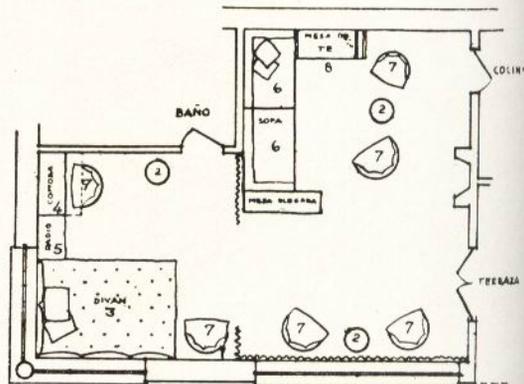
Como elementos fijos solo se dispondría de la biblioteca a la que se le asigna toda la importancia que tienen los libros, diarios y revistas en la contribución del espíritu de universalidad del hombre moderno.

La iluminación tanto natural como artificial también merece un estudio muy especial no aconsejando la iluminación central, sino la iluminación en los sitios que más se necesite.

## MOBLAJE COMBINADO Y TRANSFORMABLE APLICANDO LAS IDEAS DEL ARQUITECTO PONTI, DE ITALIA



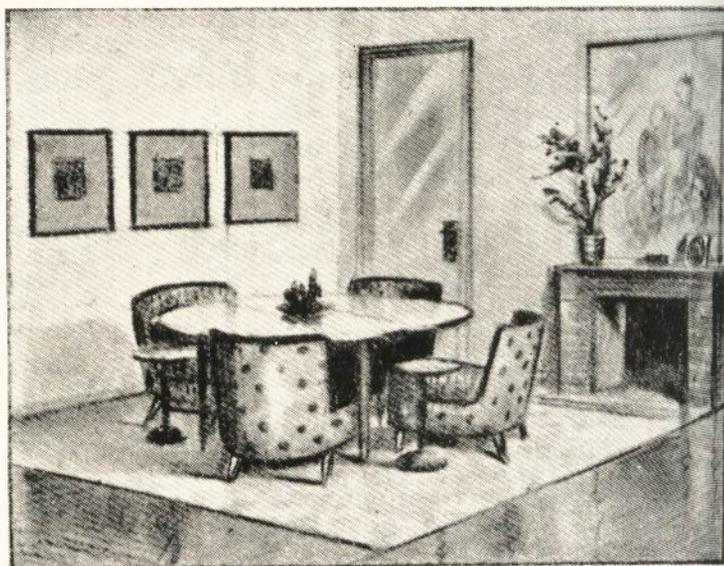
Planta (1)



Planta (2)

*Planta (1).*—Esta ubicación de muebles es aconsejable para el invierno. La mesa baja (1) con butacas cómodas (2) también bajas se lleva hacia la chimenea y cerca de la cocina. El diván de dormir y de descanso (3) se ha colocado un poco retirado de la ventana llevando en ese rincón una lámpara móvil para leer de noche. A los lados del diván una cómoda-escritorio (4) con tapa que desempeña también el papel de mesa-toilet. En el otro un pequeño mueble para radio y mesa de noche (5) ambos con ruedas para transportarlos fácilmente a el sitio donde se necesite. Bajo la ventana amplia del living está el largo sofá (6) seccionado en dos partes para combinarlo en varias formas o ubicarlos sueltos. Una pequeña mesita para servir el té (8) y colocar libros y revistas, también con ruedas completan este rincón para recibir. En

la mesa de comer y diseminados en varias partes se han ubicado pequeñas mesitas de ayuda (7) muy útiles especialmente para descongestionar de objetos

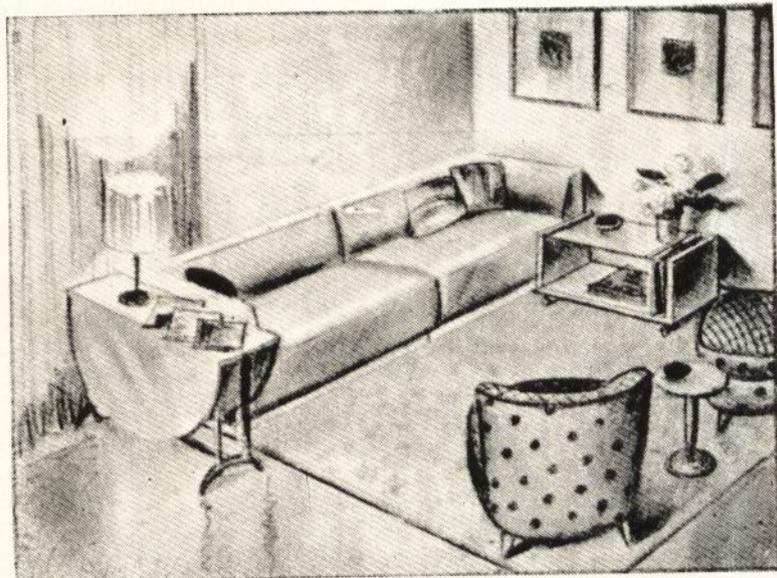


La mesa dispuesta para comer en la proximidad de la chimenea. (Ver planta No. 1.)

la mesa en horas de almorzar o comer. Estantes sueltos para libros ubicados estratégicamente cerca de un sofá o del diván-cama. Un amplio cortinado separa en dos partes el ambiente único.

*Planta (2).*—Para el verano se han colocado los muebles de diferente manera. El diván-cama (3) se ha traído hacia la ventana para gozar del fresco de la noche. El mueble radio (5) y la cómoda (4) se ubicaron en serie pues la dimensión fué estudiada para formar ese conjunto. En el Living-Room se ha formado el rincón de recibos y reunión en el fondo con los sofá juntos (6) la mesita de té (8) y a un costado del sofá la mesa de comer plegada. Para utilizarla se levantan sus alas y se lleva hacia

la ventana para dominar bien el exterior o en los días más calurosos en la terraza que especialmente se ha hecho comunicar para este uso con la cocina. Este tipo de muebles pequeños y para varios destinos son muy prácticos pues siempre son utilizados y no ocupan un sitio perdido para algunas horas del día, sobre todo en las casas reducidas o departamentos. Por ejemplo la mesa del comedor, por regla general, según lo comenta el Arq. Ponti, es un mueble que fuera de sus horas de uso, permanece sola y ocupando como dije antes un sitio que puede ser muy útil. En cambio si esta mesa es baja, circular y además plega-



En el mismo ángulo se han dispuesto los sillones y el diván para la conversación. (Ver planta No. 2.)

diza puede desempeñar varias funciones. En el lugar de sillas, no siempre muy cómodas se utilizarían butacas bajas, en relación con la mesa y una vez pasado el momento de comer se colocan en varias partes quedando siempre bien. La misma mesa puede servir para trabajar, treyéndola hacia el ventanal y bajándole una sola ala.

En este tipo de decoración se utilizarán telas claras y alegres para hacer más amplios y luminosos los ambientes donde en realidad se vive.

En las figuras 1 y 2 se ve el mismo rincón transformado según las plantas 1 y 2.

ARQ. LUIS LAVERDET

(Cortesía de la Revista *La Casa Económica*, Buenos Aires.)

# CASAS ECONOMICAS

Es verdad que la forma corriente de nuestros lotes de terreno, influye grandemente en que se desarrollen ideas erróneas, de que la construcción debe acompañar la forma del terreno. Con lotes largos y an-

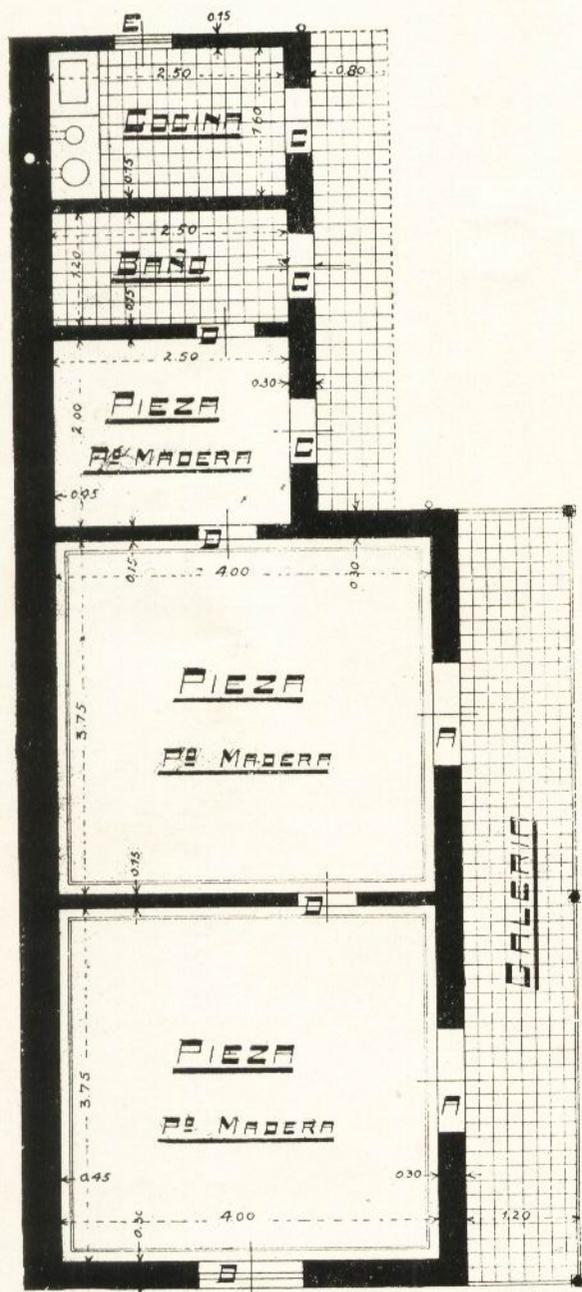
gostos, la lógica equivocada, aconseja que la construcción también sea larga y angosta, para poder dejar el invariable patio de suficiente ancho; pero ese patio... ¿no se convierte frecuentemente, por la pared del vecino u otras razones, en verdaderos tubos de refrigeración? ¿No es mucho más lógico hacer una construcción más corta y más ancha dejando el espacio libre delante y detrás de la construcción? ¿No se obtiene con esto una mayor superficie de la casa, expuesta a dos rumbos distintos que le permiten recibir más iluminación y ventilación?

Es verdad también, que carecemos de un reglamento de construcciones. El que rige actualmente es anticuado y lleno de defectos fundamentales; y carecemos también de una inspección que proceda con criterio técnico, claro y preciso, pero ya que es tan difícil conseguir que se corrijan esos defectos, haciendo primar razones técnicas sobre intereses particulares; los arquitectos debemos poner de nuestra parte todo cuanto nos sea posible para corregir, aunque sea en parte, esas deficiencias que desgraciadamente las vemos multiplicarse como hongos en terreno húmedo.

Las entidades que están en condiciones de hacerlo (S. C. de A. y C. N. de I. con sus respectivos centros de estudiantes) deben seguir trabajando empeñosamente para conseguir un reglamento que responda a las necesidades de una gran ciudad como ésta; acción que siempre he creído que dará mayores y más inmediatos resultados que la tan discutida y tan mentada reglamentación profesional; sin pensar, por supuesto, que ésta no sea buena, al contrario, la considero necesaria; pero siendo dos acciones distintas que llegarían a un solo fin verdadero, debemos no confiarnos a una sola, pues las dos se complementan. Con reglamentación profesional y el mal reglamento actual, las construcciones seguirán sufriendo del mismo mal.

Si bien es cierto, también, que conseguido lo primero, parece ser más fácil conseguir lo segundo, especialmente en la parte del reglamento en que se trata de las funciones del arquitecto (técnicas) y las del constructor (industriales o comerciales).

3º Las condiciones, clase y forma de la construcción están íntimamente ligadas al estudio de los planos, y tanto como éste, contribuyen ventajosamente en la faz económica. Con el título de "La faz



TIPO M.4



ocupantes y moblaje. Todo aquello que pueda ser un lujo, por pequeño que sea y por bonito que parezca, debe eliminarse y reemplazarse por otro elemento que corresponda y armonice con la casa, prestando los mismos servicios. Me refiero a ornamentos exteriores o interiores, detalles de carpintería, cercos y puertas de entrada, complicación de techos y sus complementos, artefactos sanitarios, etc., etc. Con igual criterio, debe eliminarse por completo todo aquello que sea superfluo, limitándose únicamente a lo necesario, a todo lo que se requiera para obtener comodidad, bienestar y salubridad.

4º La conservación y mantenimiento de la casa por sus ocupantes, parece que fuera una condición que nada tiene que ver con la acción profesional en el estudio de una casa económica; sin embargo, es seguramente uno de los factores económicos que más debiera preverse. Con alguna frecuencia, este punto ni siquiera pasa por la imaginación del que proyecta una construcción.

Al efectuar el estudio de una casa en general, y especialmente si es del tipo económico, debe tenerse presente en qué forma y por qué medios esa casa se va a conservar y mantener en perfectas condiciones

Buenos Aires.

de habitabilidad. Si descuidamos este punto, sus moradores tropezarán frecuentemente con inconvenientes, a veces grandes, para su conservación. Daré algunos ejemplos, entre muchos otros que se podrían enumerar, para poder establecer la comparación y ver las ventajas e inconvenientes que se tendrán al adoptar tal o cual forma o sistema en los detalles de la construcción: Una carpintería al exterior, si está barnizada, con la madera al natural o teñida, no hay duda que produce muy buen efecto; pero por nuestro clima, con humedad frecuente, sol fuerte y en extremo variable, no dura nada, como vulgarmente se dice, y su reparación exige un trabajo prolijo y costoso; en cambio, si esa carpintería se pinta de color adecuado y de un tono agradable, pero *sufrido*, su reparación es mucho más simple y barata, pues solo basta darle una nueva mano de pintura, previa preparación de la madera.

El empleo de carpintería metálica en ciertas aberturas, en vez de la de madera corriente, es otro factor de economía de la conservación. El empleo de vidrios de tamaños reducidos, siempre que no sean en extremo, también es conveniente, pues su reposición es más fácil y *económica*, etc., etc.

ARQ. NARCISO DEL VALLE (H)

## HECHOS Y DICHS DE ARQUITECTOS CELEBRES

(Finaliza)

Era ya Oviedo maestro mayor de la ciudad y caballero de la orden de Montesa en el año 1598, cuando levantó en la Catedral de Sevilla, el día 24 de noviembre, el famoso túmulo para celebrar las honras de Felipe II, interrumpidas entonces por la disputa que se suscitó entre el tribunal de la Real Audiencia y el de la Inquisición, porque el Regente colocó un paño negro en su asiento, no teniéndole ninguno de los jefes de los demás cuerpos que asistieron a ellas, y vueltas a celebrar el 30 de diciembre siguiente.

Se erigió en el sitio que media entre el coro y la capilla mayor, y ocupaba cuarenta y cuatro pies en cuadro, sin contar las gradas para subir a él, elevándose hasta cerca del cimborio. Se dividía esta altura en tres cuerpos: el primero era del orden dórico, con ocho pilastrones y columnas realzadas, en cuyos centros había otros tantos nichos, y en ellos ocho estatuas de santos con sus me-

sas de altar; entre estos muros se formaban arcos con frontispicios sobre los dos principales, figurando en sus huecos emblemas alusivos al asunto. Había en los lados, entre los pilastrones, dos figuras de mujer que representaban el reino de Italia y los Estados de Flandes, y sobre los pedestales del antepecho, que coronaban este cuerpo, ocho estatuas de virtudes.

Era el segundo cuerpo del orden jónico y se componía de ocho columnas con su arquivada, piso y cornisa, como el primero, teniendo asimismo, como él, cuatro pirámides en los ángulos. Estaba en el centro la tumba sobre un pedestal, y la urna encima, cubierta con un rico paño de brocado carmesí, teniendo a los lados trofeos reales y militares y un león echado a los pies, con cuyas garras cogía un estandarte bordado con las armas reales.

Pertenecía el tercero al orden corintio y

constaba también de ocho columnas, a las que arrimaban otras ocho estatuas, también de virtudes, presidiendo en el medio la de San Lorenzo, devoción del rey difunto, colocada sobre un pedestal y cinco grados. Cubría este último cuerpo una media naranja, y sobre ella se elevaba un obelisco con un globo por remate y sobre él el ave fénix, abrazado por el fuego.

Además había dos tránsitos o calles para llegar al catafalco por el crucero de la iglesia desde las puertas del patio de los naranjos y de la Lonja, adornados con arcos, estatuas, pinturas, historias y alegorías, que está por demás el describirlas y que se pueden ver perfectamente detalladas en la historia y grandezas de la gran ciudad de Sevilla, publicada en 1630 por don Pablo Espinosa de los Monteros.

Era toda la máquina de madera y lienzo imitando con pinturas la parte arquitectónica de la piedra parda; y los adornos de bases, capiteles, escudos de armas, historias, estatuas y demás follajes al bronce, excepto las cabezas, pies y manos de las estatuas, que remedaban al mármol blanco. Se gastó en su construcción y pintado más de mil ducados, gran suma para aquellos tiempos sin contar el coste de la cera con que se iluminó por dos veces, pues había en el tumulto cuatrocientas hachas de cuatro pavilos de cera amarilla y de ocho libras cada una y doscientas veinticuatro en los antepechos y balaustrés que coronaban las dos galerías laterales.

Como tardó treinta y cinco días en resolverse en Madrid la referida disputa permaneció todo este tiempo en la iglesia el túmulo y fué infinita la gente que fué a Sevilla de todas las partes a verlo, pues su magnificencia se había divulgado en el reino. Hallábase entonces en esta ciudad Miguel de Cervantes Saavedra, y admirado de su grandeza y teniendo en consideración al héroe a que estaba dedicado, el motivo de tan larga permanencia y el carácter del pueblo en que residía compuso aquel famoso soneto de que al empezar a hablar de Juan de Oviedo hemos hecho referencia.

Además de artista, fué Oviedo valiente y temerario. Dirigiendo las obras de defensa

de la costa andaluza, el día de San Lorenzo del año 1613, salió a tierra en Cádiz, junto a la torre de Hércules, trece moros, y saliendo a caballo con lanza, pistola y cuero de ante espada y daga, acompañado de tres peones desarmados, los maniató y entregó al general don Luis Fajardo, que presenció la escena desde dicha torre. Por este hecho y por el de sus obras le hizo merced S. M. del hábito de Montesa. Para glorioso remate de su virtud fué al Brasil a dirigir obras para su conquista, y en un ataque alentando a los soldados recibió tan grave herida en la pierna que perdió la vida.

En el mismo siglo, aunque pocos años antes de 1585, otro ilustre arquitecto español, Juan de Arfe, publicó en Sevilla el libro de *Varia Commensuración*, en la que se lee un pasaje que por referirse a Salamanca he de anotar aquí.

Tratando en él de los huesos, dice (Lib. II, tít. 2):

*Fué con discursos largos inquerida  
por mí la certidumbre de esta ciencia,  
en que gasté gran parte de mi vida,  
poniendo en ella extraña diligencia;  
que de mi propia estancia es escondida;  
parte miré gran tiempo la presencia  
de un cuerpo embalsamado de los gruesos  
largos y formas vi, de todos huesos.*

Y tratando de los morcillos (Lib. I, tít. 3) que "después que para la demostración de los huesos hubimos hecho toda la diligencia dicha, nos pareció razonable cosa ver hacer anatomía de varios cuerpos; y así fuí a Salamanca, donde a la razón se hacía por un catedrático de aquella Universidad llamado doctor Cosme de Medina, y vimos desollar algunos hombres y mujeres justiciados y pobres, y demás de ser cosa horrenda y cruel, vimos no ser muy decente para el fin que pretendíamos".

En efecto, por aquellos tiempos causaban horror entre las gentes las disecciones anatómicas. Valverde, en la dedicatoria de su anatomía al Cardenal don Juan de Toledo, impresa en Roma en el año 1556, dice: "era cosa fea entre españoles despedazar cuerpos muertos, por cuyo motivo y otros había de nuestra nación gran falta de hombres que entendiesen esta facultad".

JOAQUÍN DE BARGAS

# LA FOTOGRAFIA Y LA ARQUITECTURA

Las posibilidades de expresión artística son más limitadas en la arquitectura que en el retrato o paisaje, por dos razones: En primer lugar, el fotógrafo está restringido a la fotografía de rectas, no siendo muy aconsejable como regla general, tomarse muchas libertades con relación a los valores relativos, y desde luego está fuera de discusión intentar modificar masas y líneas como puede hacerse frecuentemente en otros ramos de las artes gráficas. En otras palabras: la fotografía en lo que concierne a la arquitectura, se aproxima más a ser un trabajo de registro de detalle, que aunque valioso y a veces interesante, no puede elevarse a los niveles más altos del arte. En segundo lugar, el fotógrafo de paisaje o retrato, está tratando de expresar las fuerzas de la naturaleza, mientras el que elige la arquitectura se relaciona casi del todo con los trabajos del hombre y las manifestaciones físicas de los esfuerzos de seres humanos nunca pueden encontrarse en la grande magnífica escala que aquellos de las vastas fuerzas orogénicas y etnogénicas que se han combinado en edades pasadas para hacer el mundo en que vivimos. La fuerza que se requiere para construir la gran pirámide es infinitesimal comparada con la que se necesita para sacar una cordillera del lecho del océano, y las fuerzas que operan para producir un ser humano son infinitamente más grandes y complejas que aquellas de que depende la erección de una catedral. Se verá por lo tanto que el fotógrafo de arquitectura se ha puesto deliberadamente en un plano obstaculizado por las limitaciones impuestas por un sujeto comparativamente reducido en su radio, y los resultados de sus esfuerzos nunca pueden ser impresionantes como aquellos logrados en donde las fuerzas originantes son de un orden mayor de magnitud.

El fotógrafo de arquitectura tiene, sin embargo, absoluta libertad en cuanto a la elección del sujeto dentro de los límites supuestos, y puede por sí mismo elegir si trabaja

para expresar los ideales de las civilizaciones pasadas a través de la magnificencia de las ruinas de Egipto y Grecia, el fervor religioso de la Edad Media como se demuestra en las catedrales de Europa, o la prisa típica de la vida moderna que encuentra su expresión en los rascacielos de nuestras grandes ciudades. En la pared del estudio del autor, hay dos fotografías: una muestra los puntiagudos techos de Meissen, y la otra el edificio Flatiron con sus altas y delgadas líneas contrastando con las rugosas y torcidas ramas de los árboles del Madison Square, y a través de los cuales puede verse el edificio. Estas dos fotografías representan actitudes mentales completamente diferentes de parte de los constructores, y hasta ese punto son expresivas; la que muestra la mentalidad medioeval, a la que le gustaba mucho lo grotesco, y la otra, un punto de vista estrictamente utilitario característico de los grandes centros del mundo. Ninguna de ellas podría considerarse, sin embargo, con la suficiente fuerza estimulante como lo sería un paisaje, ni tan emotivo, como digamos un retrato por Frans Hals o Velázquez o una buena fotografía de un moderno hombre de negocios. Por supuesto, hay la ventaja de que el viejo punto de vista se interpreta para nosotros hoy día, por medio de la arquitectura; pues sería bien difícil conseguir una fotografía de un ciudadano holandés o de un grande de España del siglo XVII, y además la arquitectura es más durable que la pintura. De todo esto se desprende que la fotografía de arquitectura goza del mismo "status" artístico que la copia de una pintura, un poco más alto tal vez, ya que entra el elemento selección en la fotografía de arquitectura; pero no hay en ninguno de estos casos oportunidad para la personalidad u originalidad individual, ya que todo se limita a una función reproductiva de la originalidad de otros.

El autor no es de los que consideran las ruinas como necesarias al romance. Un magnífico trabajo arquitectónico es mucho

más impresionante y más verdaderamente representativo en su perfección, que en un estado de destrucción parcial, ya sea por la acción de los elementos naturales, o por los actos de hombres salvajes; y artista es quien ve romance en las cosas de la vida cotidiana. Nada es invariablemente y bajo todas circunstancias feo. El bajo Nueva York es tan malamente utilitario como podría serlo en la actualidad un arado primitivo en aquellos lugares en que se están empleando los implementos modernos de agricultura, pero visto desde un *ferryboat* en el río Hudson, durante un atardecer de invierno, con sus altos edificios relumbrantes por la luz reflejada y sus millares de ventanas encendidas, el cielo azul arriba y el agua oscura abajo, lo hace aparecer como un verdadero país de hadas; y a pesar de que una fotografía a medio día resultaría sin ningún interés — para un artista —, en cambio otra tomada a una hora más tarde del día, sería una verdadera interpretación de una fase de Nueva York, y sería al mismo tiempo una fotografía de rara belleza. Así, la fotografía de arquitectura puede considerarse como un trabajo de registro de alto orden, ya que lo que se persigue es una fotografía descriptiva por excelencia. Sin embargo, quien usa la cámara, tiene en sus manos la oportunidad para colocarse sobre las banalidades del que hace fotografías descriptivas aun tratándose de arquitectura. La selección del punto de vista, el alumbrado y el tratamiento elegido para mejor expresar lo que él ve en el original, son recursos auxiliares para producir un estilo distinguido dentro de la monotonía de la fotografía descriptiva.

Ya que la fotografía de arquitectura hecha con buen gusto, depende en gran parte de la selección de ángulo, consideraremos qué aspectos producirán más fácilmente el efecto deseado, y lo primero que se ofrece a discusión es la cuestión de alumbrado. El autor supo una vez, de un hombre que se iba de viaje y quería ir haciendo un registro gráfico de los edificios interesantes que se le fueran presentando a la vista. Se procuró una pequeña cámara. El vendedor le informó todo lo relativo a su manejo, cargar y descargar la película y cómo determinar la

exposición correcta. Después de haber viajado algunos meses, mandó sus películas para su revelado e impresión, y se encontró que los resultados eran casi sin excepción excelentes. Un año después, nuevamente se fué de viaje, llevando como es natural la cámara consigo; pero esta vez, sus impresiones resultaron completamente inútiles, pues aun cuando tenían calidad técnica, carecían de interés alguno. Al consultar el caso, se le explicó que en la primera ocasión había logrado hacer sus exposiciones bajo condiciones muy favorables de alumbrado, circunstancia que había producido una impresión de relieve en todos los asuntos fotografiados; y lo que había faltado en negativas de su segundo viaje, era precisamente los efectos de plasticidad que se obtienen por un buen alumbrado. Los edificios aparecían aplastados, enteramente planos, como si se hubieran recortado por sus contornos y pegado sobre un fondo. Una poca de consideración, mostrará que la apariencia de solidez de un edificio — por lo que concierne a una vista exterior — se obtendrá mejor eligiendo un punto de vista que permita ver dos lados de la estructura, y elegir tal calidad y dirección de luz, que todos los detalles salientes de la superficie formen sombras hacia la cámara; esto es, si el edificio mira al sur, la cámara debe apuntarse hacia el noroeste o noreste (aproximadamente) y la exposición en este caso se hará como a las nueve o diez de la mañana en el primer caso, y en el segundo a las dos o tres de la tarde. Esto, desde luego, es elemental estando a la par con los trucos del pintor escenográfico. Por lo menos sirve para indicar que un requisito en trabajo de arquitectura, más quizá, que en cualquier otra rama de la fotografía, es el sentido de solidez y tres dimensiones.

No siempre será posible elegir el ángulo de alumbrado, especialmente trabajando dentro de un edificio; y aun así, mucho puede lograrse utilizando el mejor tiempo posible, porque la luz del sol que penetra por una ventana ilumina y da vida maravillosamente a un interior, tanto directamente como por la luz reflejada del piso sobre techo y paredes. Se recomienda por lo tanto que una obra de arquitectura, se

estudie bajo distintas condiciones de alumbrado antes de hacer la exposición definitiva, porque al tomar instantáneas tan sólo de una manera casual, no puede conducir a buenos resultados, ya que en este género de fotografía no se tienen los mismos recursos que en retrato o paisaje, en los que por medio del corte al imprimir por proyección, puede mejorarse mucho la presentación final de la fotografía, recursos que por otra parte, no con frecuencia podrán aplicarse en el caso de arquitectura. Una falta seria que es muy común en esta clase de trabajo, es el uso de un lente de foco demasiado corto, con el deseo de incluir mucho en el campo visual; el resultado es que la perspectiva se exagera apareciendo el edificio excesivamente largo. Generalmente no es posible usar un lente de longitud focal tan larga como en el caso de paisaje o retrato, pero es mucho mejor elegir determinadas porciones del sujeto, como aquellas más interesantes y armoniosas, y concentrar la atención en éstas, en vez de tratar de incluir por ejemplo, el interior completo de una catedral. Una portada se encontrará que ofrece mayores posibilidades que todo el edificio completo, si la inclusión de este último requiere, digamos un lente de ocho pulgadas para placa 8 x 10.

En arte, con frecuencia el detalle es más importante que el conjunto. Si está dentro de las posibilidades del fotógrafo, éste hará muy bien en llevar en su equipo lentes de varias longitudes focales, y la elección personal del autor sería uno de 12 pulgadas para 8 x 10, aun cuando cada uno tiene que determinar por sí mismo qué clase de lente le sirve mejor para sus fines particulares, y de hecho, la elección del lente depende hasta cierto punto de la clase de edificios elegidos para su interpretación.

Cualesquiera que sean las longitudes focales de los lentes usados, éstos deben ser dobles, porque la distorsión aunque no es muy posible que se manifieste en un lente de 20 pulgadas usando placas de 8 x 10, será en cambio, apreciable con un lente de 12 pulgadas, especialmente si hay líneas rectas que vengán próximas a los márgenes de la fotografía. Por supuesto que la definición debe ser más precisa en trabajo arquitectónico

que en paisaje o retrato, y mientras más se aproxime uno al trabajo de registro, es decir a fotografía de carácter descriptivo, más exacta debe ser la definición; pero no tratándose de este caso, no es preciso usar de la precisión de detalle desagradable de un anastigmático, y en la elección de un lente se hará bien en elegir uno de los numerosos de foco suave que pueden conseguirse en el mercado, aun cuando raramente se empleen en su máximo grado de difusión.

Al fotografiar interiores, y en donde muchas veces la escasez de luz dificulta el enfoque, será un gran auxiliar una lámpara de bolsillo que colocada en cada parte que se desea afocar, facilita en alto grado la operación tomando su luz como punto de referencia.

Una falta que es tan común como el uso de un lente de longitud focal demasiado corta, es la elección de un punto de vista demasiado alto; aquí, como en el retrato el fotógrafo se inclina a considerar su propia conveniencia, más que el efecto que debe lograr, y coloca la cámara a una altura aproximada al nivel de los ojos, con el resultado de que el piso parecerá estar inclinado en la fotografía. Si se está retratando un exterior, esta falta es de menor importancia, porque la cámara generalmente está más lejos del sujeto que cuando se trabaja en interiores, pero en uno u otro caso es preferible evitarlo, y es conveniente un punto de vista algo más bajo que el ojo del fotógrafo; el primer término quedará en perspectiva y en general se logrará un aspecto mejor. Lo mismo en arquitectura que en cualquier otro género de fotografía, una línea de horizonte baja, tiende a dar un sentido de elevación y dignidad, y vale la pena hacer notar que el efecto, aunque muy similar, no es el mismo cuando se eleva el frente de la cámara, que cuando se baja todo el instrumento.

Como material sensible, el autor prefiere una película o placa pancromática con respaldo antihalo, a cualquier otro material. Es casi imperativa la cualidad antihalo porque con mucha frecuencia hay que incluir ventanal en la fotografía, y aun cuando es posible evitar el halo si se usa una película

ordinaria, se ahorrarán mucho esfuerzo y dificultades si el material negativo que se usa no requiere ninguna atención especial en este sentido. Las experiencias previas del autor le han indicado que, respaldar una película es un preventivo contra el halo, más eficiente que la doble capa emulsionada, aunque esto último es demasiado bueno en lo que toca al elemento de sensibilidad al color que resulta tan importante como la prevención del halo. Telas, muebles de colores, tapices, vidrieras emplomadas y muchos otros detalles de color son muy frecuentes en trabajos de arquitectura; y ya

que en éstos la textura y colorido de las cosas debe ser bien traducido fotográficamente, se impone el uso de un material sensible al color. Una emulsión ortocromática cuando se usa con su respectivo filtro, puede ofrecer resultados satisfactorios, pero sin el filtro el resultado será prácticamente igual al obtenido con un material ordinario tan sólo sensible al azul, mientras que una película pancromática mejorará el resultado hasta sin filtro, y con filtro naturalmente será mucho más sorprendente. En otras palabras: la pancromática hará todo lo que hace la ortocromática y todavía más.

L. ANDERSON

## CONCEPTOS GENERALES DEL URBANISMO Y ESPECIAL SANEAMIENTO DE LOS CENTROS URBANOS Y VIVIENDAS

*(Conferencia pronunciada por el arquitecto y urbanista Francisco Holoubek en el Museo de Bellas Artes de la Plata, República Argentina)*

En los últimos tiempos han sido muchos los que se habrán preguntado qué es "Urbanismo". La respuesta ha sido de acuerdo a quienes la han dirigido. Según el diccionario la palabra "Urbanismo está derivada de la latina "urbs", villa o ciudad, y representa o significa el conjunto de problemas que se presentan en el arte de construir ciudades y el conjunto de los principios de esta construcción en cada época de la historia. La vitalidad en cada época se ha reflejado más que nada en las aglomeraciones, en las que las necesidades sociales, vida económica, medios de defensa, etc., han dejado su huella indeleble."

Más adelante fija un concepto, que nunca será suficientemente acentuado: "Para que la ciudad sea habitable y tienda hacia la perfección, es preciso, ante todo, que se respeten los derechos de la colectividad a expensas de intereses particulares."

El urbanismo se puede dividir:

1º—Planeamiento de pueblos y ciudades nuevas y delimitación de su máximo crecimiento.

2º—La reconstrucción de las ciudades que por sus condiciones higiénicas, mal trazado de las calles, etc., no responden a las nuevas exigencias de la vida moderna.

3º—La vivienda, su influencia en la vida social, en el progreso de la nación y en la formación de las nuevas generaciones.

4º—La estética, espacios verdes y coordinación de las leyes para el futuro desarrollo de la población.

Y los urbanistas en dos categorías: Investigadores y Creadores.

\* \* \*

El primer punto abarca todo lo relacionado con la creación y organización de un pueblo nuevo. Comienza con el examen del lugar elegido para su fundación. Examina las condiciones climatológicas, topográficas en relación a los desagües, la zonificación, vías de comunicaciones, terrestres, fluviales, aéreas y por último el trazado de las calles principales. Coordena el código del derecho público y privado, subordinando los intereses particulares a las necesidades públicas. También es necesario prever

su crecimiento máximo, evitando que se extienda hacia el infinito.

El segundo punto: Saneamiento y la consiguiente reconstrucción de una ciudad, presenta al urbanista una tarea interesantísima, llena de problemas de difícil solución. Un buen planeamiento exige muchos y muy complicados estudios previos de todo lo existente, cuyos defectos son visibles, por estar a la orden del día. La gran dificultad se presenta en el momento de ejecutar el proyecto, que muchas veces fracasa y se estrella contra los intereses creados y la falta de medios financieros necesarios para su ejecución. Solamente gobiernos con poderes ilimitados y honradez a toda prueba, pueden llevar a cabo la reconstrucción de las grandes ciudades en un lapso relativamente corto. En las naciones democráticas las interminables discusiones de los problemas, los intereses electorales de los partidos políticos, los políticos mismos, el juego de intereses creados y privados, la especulación y otros más dificultan, si no malogran, la ejecución del mejor plan de reconstrucción. A pesar de las dificultades de todo orden muchos países de Europa y América están entregados en la tarea de sanear sus barrios insalubres e inmundos, convirtiéndolos en plazas y jardines públicos. Así por ejemplo en Manchester están condenadas treinta mil casas a ser destruidas inmediatamente y otras ochenta mil desaparecerán en los próximos años. En Leedse y otras ciudades inglesas y de otros países, desaparecerán miles de casas para ser reemplazadas por otras nuevas distribuidas en las zonas a las que corresponden. También en Holanda, Alemania, Checoslovaquia, Turquía y sobre todo en Italia donde a más de reconstruir las ciudades como Roma, Milán, Génova, se han construido ciudades nuevas en las tierras ganadas por el desecamiento de las lagunas y pantanos.

La reconstrucción de los pueblos no se hace solamente en lo referente a la vivienda, sino también entran todos los servicios públicos, como transporte colectivo e individual de pasajeros, la congestión de tráfico, la provisión y distribución de productos alimenticios e industriales, formación de nuevos espacios libres y verdes, en una palabra todo lo que constituye el organismo de una ciudad moderna.

El urbanismo trata la formación y reconstrucción de una ciudad, ordenando todos los elementos necesarios para su buen funcionamiento, es decir, todos los elementos funcionales, relacionando unos con otros, hasta tener un organismo homogéneo. Al urbanismo pertenece todo lo necesario para formar el cuerpo orgánico de la ciudad y lo que su vida fomenta y des-

arrolla. Todo lo que no tiene influencia en estas directivas es superfluo y queda fuera de su límite.

En general y en especial entre nosotros, ha sido muy poco conocida la misión del urbanismo y de los urbanistas y ha sido considerada innecesaria y superflua. La consecuencia ha sido que las ciudades se han desarrollado sin ninguna ley básica, obedeciendo exclusivamente al impulso personal en mayoría de veces egoísta. La gran libertad individual ha sido empleada en provecho personal sin ningún miramiento de los intereses colectivos. Con el andar del tiempo se han levantado barrios, donde hallamos mezclados casa de familia, conventillos, departamentos de lujo, al lado de toda clase de fábricas, establecimientos industriales, grandes depósitos de mercaderías, escuelas e iglesias. Las fábricas, depósitos, barracas, etc., han envenenado con sus excrementos y humos los alrededores. Los que se han enriquecido en estos lugares, bien pronto han trasladado sus residencias a otras partes de la ciudad, donde el aire, no era todavía apestado. De las grandes ganancias no han sacrificado ni la mínima parte, para mejorar las viviendas de sus obreros, que han quedado obligados a vivir en estos barrios apestados, ya sea por estar cerca de sus ocupaciones o por el alquiler bajo.

Las ciudades tal como en el día de hoy son, producen generaciones física y mentalmente débiles, siendo necesarios nuevos hospitales, instituciones de asistencia infantil, colonias de niños débiles, etc. Nada influye más en la vida social y cultural de los habitantes, que las condiciones de las casas en que viven, sobre todo las de departamentos o conventillos. Es muy común ver que los habitantes de una misma casa no se conocen y no es raro si se busca persona alguna recibir la contestación: "No lo conozco, pregunte al lado, tal vez vive allí". Este desconocimiento de sus propios vecinos es la consecuencia del hacinamiento de las gentes en espacio reducido. La creencia generalizada que los habitantes de los pueblos pequeños se conocen mejor porque son pocos, es relativa. La razón principal de este conocimiento recíproco radica más bien en que hay espacio proporcionado entre ellos, es decir, hay entre las casas lugar para jardín o quinta. La naturaleza es el factor que los une y que hace falta en las ciudades. *Para que los hombres puedan vivir social y culturalmente unidos es necesario cierto espacio entre ellos.*

La enorme industrialización de las principales naciones del mundo, la consecuente busca de nuevos mercados y fuentes de aprovisionamiento de materias primas, han aumentado el intercambio comercial. La industrialización y el intercambio han fomentado el

crecimiento de los pueblos existentes y la creación de los nuevos. Muchas ciudades han crecido en forma vertiginosa. Pueblos, que hace cincuenta o setenta años han contado unos cuantos miles de habitantes, hoy los cuentan en millones, transformándose en grandes urbes de importancia mundial. Todas las medidas—si se han tomado—, de encauzar este crecimiento en forma ordenada han sido pocas, mal previstas, o mal aplicadas.

Todo el mundo intelectual se ha dedicado en este lapso a investigaciones para siempre mayor industrialización de los pueblos, llevando a perfecciones no soñadas todas las industrias. Las otras ciencias tampoco han quedado atrás. Los ingenieros han construido grandiosas obras, los arquitectos, han formado nuevos estilos. Solamente el arte de construir ciudades, toda la ciencia resumida en la palabra "urbanismo" ha sido descuidada. No es que han faltado hombres que han dedicado todo su saber a la investigación de la vida de las ciudades, enseñando sus males, demostrando que la forma actual de éstas, será de influencia perniciosa al desarrollo de las futuras generaciones, sino, no han hallado la comprensión necesaria para sus investigaciones. Ya a mediados del siglo pasado se han oído muchas voces que han previsto las consecuencias de este amontonamiento de viviendas, mezcladas con toda otra clase de construcciones. Por esto no hay que sorprenderse, de que las ciudades hayan crecido como hongos después de la lluvia. Los encargados de la dirección de las aglomeraciones crecientes no han imaginado el desarrollo que tendrán las ciudades a su cargo dentro de diez o veinte años y en consecuencia, no han podido tomar y prever medidas directivas para un crecimiento orgánico. A más, rara vez, los mandatarios han sido hombres especializados en prever, organizar y dirigir el desarrollo y la vida de las ciudades. La razón la han tenido los hombres que se han dedicado en el siglo pasado al urbanismo y bien se la puede apreciar hoy. Lo mucho que han dicho y escrito hace cincuenta u ochenta años vale hoy por igual. Es natural que los urbanistas de antaño concentraron sus estudios al problema de las viviendas y estética de las ciudades, porque en el siglo pasado no había congestión de tráfico, ni medios de transporte automotriz, ni otros problemas que debemos hoy resolver.

En 1852 C. W. Hoffman ha escrito en su obra "Vivienda de los obreros" (Die Arbeiter Wohnungen):

Desviando la vista de tantas miserias, las viviendas de otras esferas de la población (fuera

de los obreros y notoriamente pobres) están en extremo malísimas. Son fuentes del más triste decaimiento físico y psíquico.

Nos está lejos de sentenciar a aquellos que están en condiciones de acudir en ayuda, con todo el poder a su disposición, y dejan que el mal se propague y que en cierta manera fomentan. La impresión aparente es, que se persigue minar la vida de determinadas clases de la población y con ellas el estado, la iglesia, la ley y la moral a menos si no se notara la falta de coordinación de todo el movimiento y su conexión con el *modus vivendi* de la época. Con todas las disposiciones persiguen siempre el fin más inmediato, normalmente subalterno, más o menos egoísta o indiferente. Las consecuencias peligrosas y destructivas de estas disposiciones las dejan al lado, la mayoría de veces ni las imaginan; consiguiente, mal se les puede echar intenciones malignas.

Camilo Site alrededor del año 1880:

Es una advertencia, falta de buena voluntad y comodidad, que nosotros, modernos habitantes de la ciudad, estamos condenados a vivir toda nuestra vida en informes cuarteles, no viendo más que siempre iguales casas de inquilinato, calles de uno y mismo delineamiento y apariencia, que cansan la vista, embrutecen y matan el espíritu.

Gustav von Schmoler en 1886: "Voz de requerimiento en la cuestión de la vivienda". (Mahnruf in der Wohnungsfrage.)

Lo curioso del caso es que no faltan ni casas ni ganas de construirlas, sino viviendas para la gente de posición humilde, que les son ofrecidas en condiciones y calidad tal, de ser de provecho para su bienestar físico y moral. El estado es tan terrible (de las actuales viviendas) que hay que sorprenderse que las consecuencias no hayan resultado peores todavía. Solamente porque una gran parte de estos habitantes pobres han guardado una buena porción del tesoro de la moral, religiosa tradición, decente sensibilidad de los tiempos idos y que se lo han llevado a estos infiernos, no ha sucedido lo extremo. La generación de niños y de la gente joven, que nacen y crecen en estas cavernas, lógicamente deben perder la noción de la virtud, de la economía, del hogar, de la vida familiar, de todo respeto de lo ajeno, de la decencia y de la mo-

ral. Quien no posee una vivienda decente, quien está obligado a vivir en una habitación junto con muchas otras personas, debe irremediablemente caer en el boliche, quedar vencido por el alcohol y ya no estará más en condiciones de procurarse de otra manera su calor animal. La sociedad de hoy obliga al proletario de la gran ciudad, a causa de las viviendas, a retroceder al nivel de la barbarie y bestialidad, incultura y bandidaje, lo que nuestros antepasados han sabido vencer hace muchos siglos ya. Yo quisiera sostener que el mayor peligro para nuestra cultura tiene su origen aquí. Las pecuniariamente bien situadas clases deben ser forzadas a despertar de su sueño letárgico. Ellas deben comprender, que por más grande sacrificio que hagan, será ésta una prima moderada de seguridad, con la que se guarden contra las epidemias de la revolución social, que forzosamente será provocada, si no se termina de obligar, a causa de las viviendas en las grandes ciudades, a que los de las clases bajas del pueblo se transformen con el tiempo en brutos y bestias.

Adolfo Wagner en el año 1874 en: "La falta de viviendas y la cuestión del terreno en las ciudades". (Wohnungsnot und städtische Bodenfrage.)

Si viven en una y misma habitación seis u ocho personas mayores juntas y de ambos sexos, es un criadero de villanía y de la peor especie de todos los vicios. Las calamidades que allí se desarrollan, no provienen de las personas, sino del sistema de la vida en la que nosotros los hemos colocado y semejantes condiciones de la vida deben resultar de la relación del monopolio de las viviendas.

El gran urbanista J. Stüben, que acaba de cumplir 90 años de vida, ha escrito en el año 1890 en la revista alemana "Stadtebau":

El urbanismo crea no solamente la superficie y el marco para la futura edificación individual, sino él incluye al mismo tiempo como un factor previsor para el bienestar físico y espiritual de sus ciudadanos; él es fundamental para el régimen sanitario práctico. El es la cuna, el vestido, el adorno de una ciudad, resumen de la expresión de una armonía superior de toda la actividad individual y pública. El urbanismo es un arte independiente y de una importancia capital. Gracias a él pueden vivir y desarrollarse en buenas condiciones higiénicas una con-

siderable parte de los habitantes. Sus creaciones resultan beneficiosas para los ricos y para los pobres. Nosotros sentimos en el urbanismo el arte nivelador de la justicia, una cooperación en el allanamiento de las discordantes condiciones sociales y con éste un mayor concurso en la salud pública social.

Benjamín March en "City Planning", año 1909:

El indicador de las condiciones sanitarias de una ciudad es el número máximo de los fallecimientos de un barrio o distrito, y no es más hermoso que sus feos conventillos y rancherías. La escala con que se mide su valor y fuerza vital la forman los patios traseros de las casas y no sus plazas decorativas.

\* \* \*

Las citas de todo lo escrito y hablado de mediados del siglo pasado hasta hoy se pudiera llevar a lo infinito. Han sido muchos los hombres en todas las naciones que han enseñado los males de las grandes ciudades y predicho las consecuencias de este amontonamiento de la edificación y de aprovechamiento excesivo de los terrenos. En resumen es muy poco lo que han conseguido. Antes han encontrado oídos sordos de las "Excelencias" aristocráticas y hoy deben luchar con la incomprensión general y de los dirigentes de la opinión pública en particular.

La formación de las grandes ciudades es necesaria en una nación de cultura adelantada. Establece la unión con las otras naciones para el intercambio comercial y cultural. Son la concentración de la vida en todos los sentidos. La población de la gran ciudad debe habitar en viviendas espaciosas, en cuanto sea posible en casas individuales, rodeadas de jardines. No es necesario que sean aglomeraciones feas, malsanas para el cuerpo y el alma, cubiertas de una capa sucia y llena de gases venenosos. Las ciudades deben de ser un armonioso encadenamiento de la edificación, como el número y ocupación de sus habitantes lo exige. Como no es posible que todas las casas estén rodeadas de jardines, es necesario la formación de espacios públicos, libres y verdes, que atraviesan las masas edificadas en forma de venas, que llevan a los habitantes salud y los ponen en contacto diario con la naturaleza.

El urbanismo del futuro no será más una aparición aislada en la vida de los pueblos, ni tampoco será un artículo de moda para el entretenimiento de los muchos amigos de la ciudad. Estará incluido en la

organización del estado como verdadero constructor y organizador de ellas, que evitará la desarreglada comprensión de las multitudes, encauzando su formación y crecimiento en un conjunto orgánico, dividido en barrios de la industria, banca, comercio y viviendas, unidos entre sí por espacios verdes. Con los medios de locomoción de los que disponemos hoy, no será necesario que todo sea apretado y amontonado sobre una superficie reducida, como era en las ciudades medievales. Hoy los grandes muros de defensa serán los espacios verdes.

Toda la política de higiene pública debe ser orientada en el sentido de procurar la eliminación de los focos de enfermedades, que se producen por el hacinamiento de la gente en casas y habitaciones estrechas y en muchos casos por ubicación de las construcciones en lugares malsanos. En consecuencia, es necesario hacer averiguaciones en toda la población, tanto en los barrios antiguos como en los relativamente nuevos, para constatar las condiciones de las viviendas. Conociendo el estado higiénico de éstas se clasificarán: en las que pueden ser mejoradas con algunas refacciones, poniéndolas en condiciones para que el cuerpo y el espíritu de sus habitantes pueda desarrollarse vigorosamente. En las que es necesario hacer demoliciones parciales o completas, cuyo estado es peligroso para sus habitantes y vecinos por sus influencias morbosas.

Las exigencias del saneamiento se pueden resumir: mejoramiento general de la construcción y habitabilidad de las casas. Ejecución de las exigencias mínimas en lo relativo a las condiciones higiénicas, sociales y culturales. Demolición de cuadras enteras destinándolas a espacios verdes. Enseñanza popular del significado "Vivienda sana".

Restablecer las condiciones higiénicas de un pueblo es el fin del saneamiento. Las autoridades deben ser las más interesadas si quieren alcanzar los ideales de una política profiláctica y quieren formar una raza sana y fuerte. No hay duda, que el estado de buena salud física y psíquica de un hombre, influye poderosamente en las condiciones de vida material. El bienestar del pueblo trabajador no consiste al final de las cuentas en jornales altos, en aumento continuo de derechos políticos, mejoramiento de las condiciones y acortamiento de las horas del trabajo. Poco les servirán todas estas mejoras, si no están acompañadas del mejoramiento general de sus viviendas. El pro-

blema de la habitación del obrero, ya sea en la ciudad o en el campo, el medio de su ubicación son de influencia capital en el bienestar del pueblo. Esta obra no tiene otra solución que la completa desaparición de los conventillos y rancherías inmundas, donde ni el cuerpo ni el alma pueden desarrollarse, y de donde sale el mayor por ciento de criminales, hombres perversos y degenerados. Cuando mejor sean las viviendas del pueblo tanto menos hospitales y prisiones necesitará el Estado construir y mantener. El socialismo ha enseñado al pueblo trabajador la manera de dignificar el trabajo manual y conseguir ventajas materiales y políticas, ahora debe enseñarle también *el arte de vivir*.

Hasta que cada individuo y familia no disponga de una vivienda cómoda, sana y bien soleada, que esté en contacto directo con la naturaleza y que no conste únicamente de un local que le sirva de habitación, cocina y dormitorio, no se puede pretender obreros y madres física y moralmente sanos. La juventud es la esperanza de una nación, por esto la obligación de sus gobernantes es procurar por todos los medios a su disposición, a más de una educación escolar, proporcionar a los hombres de medios restringidos viviendas sanas, libres de todos los microbios e influencias morbosas, que destruyen todo el esfuerzo de la escuela. Cuanto mejor vive el pueblo trabajador y humilde, tanto más interés tienen en el bienestar de su patria. El que los ciudadanos tengan cualidades constructivas, el que las generaciones venideras sean moral y corporalmente sanas, amantes del orden, eficientes en todos los sentidos, dependerá *de que forma y como vivan*.

Todo el esfuerzo de asistencia infantil, para reducir el gran por ciento de la mortalidad de niños, será en gran parte malogrado si no disponen todos los habitantes de viviendas sanas, tanto en la ciudad como en el campo. No se puede decir que una nación ha alcanzado un alto grado de civilización y cultura porque haya producido grandes hombres de letras, en todas las artes, o grandes estadistas, porque sus ciudades posean grandiosas obras arquitectónicas sobre hermosas avenidas, porque sus productos agropecuarios e industriales sean preferidos en los mercados mundiales, cuando su pueblo, la gran masa trabajadora está obligada a vivir en covachas malsanas e inmundas en lamentable contraste con las residencias de los ricos.

FRANCISCO HOLOUBEK

# PROBLEMAS DE ECONOMIA PROFESIONAL

## LA JUBILACION DE LOS ARQUITECTOS

*Por tratarse de un tema que reviste gran interés para los arquitectos y animados del propósito de que la hermosa idea que anima al colega uruguayo logre cristalizar también entre nosotros, reproducimos a continuación el brillante trabajo del arquitecto Julio Dubalde que aparece publicado en el último número de la revista "Arquitectura", órgano oficial de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay:*

\* \* \*

Nuestra legislación reconoce hoy día, el derecho jubilatorio, a la mayoría de los trabajadores manuales e intelectuales de nuestra sociedad. Ha reconocido de que es justicia, que al hombre que contribuye con sus energías, al engrandecimiento del patrimonio común, se le asegure una tranquilidad económica de futuro, capaz de nivelar las injusticias de la organización social.

En nuestro país, sucesivamente, los funcionarios públicos, los de las sociedades anónimas y hoy día la casi totalidad de los gremios, han ido gozando de los beneficios de un seguro retiro, garantizado por las diferentes leyes de jubilaciones.

Unicamente el legislador ha olvidado al profesional universitario, que tenga como único recurso de su economía privada, el producto del ejercicio de su profesión, y no esté ya contemplado, sea como funcionario o como profesor.

En algunas ocasiones se han presentado al Parlamento algunas iniciativas generales en ese sentido, pero todas ellas duermen en las somnolientas carpetas de las comisiones parlamentarias. Solamente parecen tener probabilidades de éxito, los escribanos, cuyo proyecto de jubilaciones notariales, ya aprobado por la Cámara de Diputados, está actualmente a estudio del Senado. Este interesante proyecto, cuyo estudio abordé, me ha servido en parte, para modificar algunos aspectos de mi primitiva idea, y debo declarar, es un valioso ejemplo de lo que puede la organización y la solidaridad gremial.

Es así, como por intermedio de este artículo, lanzo la iniciativa de que nuestro gremio trate de obtener

de los Poderes Públicos, la aprobación de una ley tendiente a establecer la jubilación de los arquitectos.

Lo ideal sería obtener el establecimiento de las jubilaciones generales para todas las profesiones universitarias, pero como todas ellas son de una sensibilidad tan diferente, no puede establecerse un sistema o criterio único. Son diferentes, no sólo por su especialidad y el desarrollo económico de su ejercicio, sino también por el contralor de la labor del profesional, ya que mientras en algunas su función está regulada por el contralor de las oficinas públicas (ejemplo, en el arquitecto, la presentación de planos al Municipio, y en el escribano las escrituras y protocolos); por el contrario, en otras, la labor es completamente independiente y al margen de ningún control (médico, odontólogo), resultando difícil el contralor de los honorarios y aportes, por lo cual siempre tendrán mayor probabilidad de obtener leyes de retiro, las profesiones del primer grupo.

Esta causa es la que me lleva a considerar más conveniente, de que tratemos de obtener independientemente la ley de jubilaciones para nuestra profesión, como lo han hecho los escribanos.

### *La Jubilación de los Arquitectos*

En nuestra profesión, como en las demás, se plantea el debatido problema de la plétora profesional, motivado más que por exceso de profesionales, por falta de una reglamentación de la misma, como tendré ocasión de demostrarlo en un próximo artículo. Si bien con una reglamentación profesional, este problema no se presentaría en el presente de nuestra profesión, dada la inclinación de nuestras jóvenes generaciones a emprender el estudio de las profesiones universitarias, parecería nuevamente, y adquiriendo serias proporciones en un futuro no muy lejano.

El establecimiento de la jubilación de los arquitectos, contribuiría a regular también un aspecto de la plétora profesional, ya que toda iniciativa jubilatoria trae aparejada la obligación del retiro y prohibición del ejercicio de la profesión, a partir de una determinada edad, a fijarse científicamente.

Antes de abordar el estudio particular de la jubi-

lación de los arquitectos, debemos tratar dos aspectos interesantes y capitales del problema:

- a) Capacidad económica del medio en que actúa el arquitecto; y
- b) Importancia numérica del gremio.

### Capacidad económica del medio

En el primer aspecto, el de la capacidad económica del medio, debemos declarar que la nuestra es una profesión privilegiada en ese sentido. El ir a solicitar los servicios de un arquitecto, representa poseer una determinada riqueza. El realizar las concepciones del arquitecto, representa la intervención del contratista, que mueve y hace circular una determinada cantidad de valores, y, en último término, el suministro de los elementos constructivos, es efectuado por organismos comerciales e industriales que, por lo general, son de una seria solidez económica.

### Importancia numérica del gremio

Efectuado un estudio de la nómina oficial de arquitectos, he llegado a las siguientes cifras, que creo sean lo suficientemente exactas para un estudio de esta clase.

Estas cifras son las siguientes:

Arquitectos titulados por nuestra Universidad (descontado los fallecidos) . . . . .	307
Arquitectos retirados total o parcialmente de las actividades . . . . .	17
Arquitectos que actúan únicamente como Directores (incluidos desocupados y firmaplanos) . . . . .	62
Arquitectos profesores, no funcionarios (profesores universitarios, Secundaria e I. Normales, 15 de los cuales son contratistas) . . . . .	59
Arquitectos funcionarios públicos (muchos de los cuales son además profesores) . . . . .	110
Arquitectos únicamente contratistas . . . . .	48
Arquitectos residentes en el exterior . . . . .	11
<hr/>	
TOTAL . . . . .	307

Se sobreentiende que todos ellos pueden además ejercer la profesión como directores, salvo aquellos arquitectos funcionarios, que disposiciones especiales se lo impidan.

Otro dato sorprendente, es el de que de los 307 arquitectos, sólo residen 21 en las ciudades del in-

terior, ejerciendo la casi totalidad de ellos, funciones administrativas o docentes.

Analizadas estas cifras, podemos apreciar la enorme proporción de arquitectos que han orientado sus actividades a la carrera administrativa o al profesorado, y que sólo el 20% ejerce únicamente la fundamental actividad del arquitecto, la de arquitecto director, con la aclaración de que esas cifras no reflejan una verdad económica, ya que en esa cantidad están incluidos los recién egresados, generalmente desocupados, los arquitectos con fortuna personal y los "judas" del gremio o sean los aún tolerados "firmaplanos".

Luego, para el estudio de la jubilación de los arquitectos, podemos agrupar a estos profesionales en tres categorías diferentes:

- 1) Arquitectos proyectistas, directores, consultores, especializados en cuestiones legales y demás especialidades.
- 2) Arquitectos funcionarios o profesores.
- 3) Arquitectos contratistas o industriales.

\* \* \*

- 1) A los primeros, les corresponde el goce integral de los beneficios que acuerde la Caja a sus afiliados.
- 2) En lo relativo a los arquitectos funcionarios o profesores, pueden considerarse dos tratamientos diferentes, que corresponden a las dos formas en que actúe profesionalmente el arquitecto funcionario.

Estos dos casos son los siguientes:

- a) Que el arquitecto sólo desempeñe su cargo administrativo o docente.
- b) Que el arquitecto, además del cargo administrativo, sea arquitecto director, especialista o contratista.

Este caso, es muy común, ya que generalmente el sueldo del funcionario, no es suficiente, para atender las necesidades de su economía individual.

Efectuado un análisis de las condiciones en que se encuentran los 110 arquitectos funcionarios, nos encontramos con estas cifras:

Arquitectos funcionarios con sueldos menores de \$100 . . . . .	9
Arquitectos funcionarios con sueldos entre \$100 y \$200 . . . . .	33
Arquitectos funcionarios con sueldos mayores de \$200 . . . . .	68
<hr/>	
TOTAL . . . . .	110

Teniendo en cuenta de que aproximadamente el 60% de estos arquitectos funcionarios acumulan cargos docentes, resulta que muchos arquitectos, recibirán totalmente sus pasividades en calidad de funcionarios o profesores.

En esta categoría de arquitectos, el problema que se plantea, es el de si la pasividad de arquitecto director (de ejercer estas tareas el profesional), se serviría además de la que recibiera como funcionario público.

Este problema, dependerá un poco de la potencialidad financiera de la Caja, y del límite que se fije como jubilación máxima.

Creo que la solución más equitativa, sería la de que la Caja Profesional, sirviera el complemento de la jubilación civil hasta alcanzar la jubilación máxima, que la ley señala en \$300.00.

En esta forma la Caja saldría muy favorecida, pues como muchos de los arquitectos recibirían jubilaciones civiles de más de \$200 y muchos ya habrían recibido la máxima de \$300, la Caja Profesional sólo tendría que servirles la complementaria, no obstante haber efectuado aportes, que pueden haber sido muy superiores en relación a la pasividad servida. Podrá parecer a primera vista, ésta, como una solución injusta, pero no es así ya que la legislación moderna no considera la jubilación como un patrimonio personal, sino por el contrario, como una forma especial de seguro.

Como podrá verse, por muchos años, los arquitectos funcionarios, van a ser grandes protectores de la Caja gremial, pues harán aportes, que serán verdaderos aportes de capitalización.

Es una compensación de solidaridad gremial que compensará en el retiro, la lucha del arquitecto-director ante las incomprensiones de medio frente a la tranquilidad del arquitecto-funcionario, con quien el Estado tiene o debe tener generalmente, una consideración especial.

3) La categoría del arquitecto-contratista, tiene también aspectos especiales, ya que éste puede ser contratista de sus propias obras o contratista de obras proyectadas por otros profesionales.

Es un caso de difícil solución, que deberá merecer una atención especial de quienes mejoren y estudien esta iniciativa. Con todo, me inclino, a que el contratista de sus propias obras, sea considerado como afiliado, pero mediante un aporte doble dada su calidad de proyectista y de realizador.

En el caso de ser contratista de obras proyectadas

por otros profesionales, creo podría también admitirse la afiliación mediante un aporte doble, revisiendo un carácter semejante al de las actuales jubilaciones patronales.

Si el contratista llega a labrarse una posición económica personal, como la actual ley de jubilaciones tiene en cuenta la fortuna privada, para la liquidación de las pasividades, su retiro no pesará en las salidas de la Caja, pudiendo admitirse también la pasividad complementaria, teniendo en cuenta dichas rentas personales.

Si por el contrario, el arquitecto contratista, luego de trabajar como tal, no llegara a labrarse una posición económica, encontraría en la pasividad de la Caja gremial, un seguro compensatorio, de aquellas energías, no recompensadas ya sea por la adversidad o por las vicisitudes de los cambios económicos.

#### *Organización de la Caja de Jubilaciones de los Arquitectos*

La "Caja de Jubilaciones de los Arquitectos", tendría una perfecta autonomía, siendo por lo tanto, una institución de derecho privado, semejante a la actual Caja de Jubilaciones Bancarias.

El Estado, por intermedio de su ley de creación le daría vida y le marcaría recursos, y privilegios de gratitud de determinados servicios oficiales, sin perjuicio de una periódica supervisión de sus actividades, por parte de los organismos oficiales especializados.

La autoridad máxima de la Caja, sería su Directorio Honorario, compuesto de siete miembros y en la siguiente forma: cuatro arquitectos designados por los afiliados, el catedrático de Economía Política de la Facultad de Arquitectura (en representación de ese organismo docente) y dos delegados del Poder Ejecutivo que tendrán el título de Contador Público o Doctor en Ciencias Económicas.

Creo que sería siempre conveniente la inclusión de estos elementos especializados, que podrían recibir alguna asignación especial.

Este Directorio podría ser completamente autónomo, o podría por el contrario, depender del Colegio de Arquitectos, si es que se obtuviera del Parlamento la aprobación del proyecto de los colegas Arquitectos Foraschetti y Demicheli.

Los integrantes del Directorio, durarán tres años en sus funciones pudiendo ser reelegidos. Este Directorio, sancionará reglamentos, concedería o negaría jubilaciones o pensiones, administraría los fondos de

la Caja, nombraría personal administrativo de la misma, etc.

### Recursos

Como es lógico esperarlo, el principal recurso de la futura Caja, residirá en los aportes que le harán aquellos que en el futuro gocen de sus beneficios.

a) *Aportes*.—El principal recurso residiría en el aporte efectuado por los arquitectos y consistente en el 10% de sus honorarios.

El contralor y cumplimiento de esta disposición sería muy sencillo, pues se efectuaría por intermedio de "Timbres de Montepío Profesional", que llevarían todos los proyectos que se presentasen a las oficinas técnicas municipales de todos los Municipios de la República, aun en los casos, en que el proyecto no fuese firmado por arquitecto.

Para simplificar el sistema, y asegurar su eficiente contralor, se establecería que a los efectos del pago de dicho impuesto, se consideraría como honorario el 6% del valor declarado, o sea con impuesto el 6 o/oo (seis por mil) sobre dicho valor. Por una ironía del destino mismo, los "firma-planos" y los que ejercieran ilegalmente la profesión, contribuirían contra su voluntad al enriquecimiento del patrimonio de la Caja gremial, sin perjuicio de ser privados de su jubilación, por el Colegio de Arquitectos, por atentar contra la ética profesional.

La triste realidad es, de que hoy día muchos arquitectos, por mezquindad de muchos propietarios, cobran honorarios inferiores al 6%, y por lo tanto, el aporte sería excesivamente gravoso para el profesional. En ese caso y de común acuerdo, el arquitecto podría hacer cargo de dicho impuesto al propietario.

En toda la República podemos considerar como promedio razonable, se edifica por un valor entre 12 y 15 millones de pesos.

Este recurso podría llegar a rendir hasta \$90.000 anuales.

En igual forma, este timbre se colocaría en los honorarios de ante-proyectos, tasaciones, peritajes, etcétera.

b) *Timbres*.—Un segundo recurso sería el de la imposición de un timbre de \$0.25 en cada una de las hojas de sellado de toda solicitud, ante las oficinas técnicas del Estado, relacionadas con la función del arquitecto, memorias, contratos de construcción, ta-

saciones, peritajes, gestiones de hipotecas para construcciones, etc.

Este impuesto, siempre sería a cargo del propietario, o de quien efectúe gestiones ante las oficinas públicas.

Este recurso, de acuerdo con un cálculo aproximado, podría rendir de \$20,000 a \$30,000 anuales.

c) *Impuesto a los concursos*.—Los arquitectos triunfantes en estas pruebas, pagarían a la Caja, una contribución del 10% sobre los premios, y honorarios por proyecto y dirección.

Este sería un recurso menor y muy variable, pero podría estimarse en \$3,000 anuales.

d) *El recargo a las patentes de las Empresas Constructoras*.—Las Empresas Constructoras pagarían una sobre-patente especial, según el capital que girasen. Si la empresa no tuviera técnico permanente, y girase por más de una suma de construcciones anuales a determinarse, pagaría una nueva patente progresiva y suplementaria.

Considero, que podría obtenerse por este concepto una suma próxima a los \$5,000 anuales.

e) *Impuestos a las industrias de la construcción y comercio importador*.—Estas entidades industriales o comerciales, que son las más beneficiadas del vuelo que pueda adquirir el movimiento constructivo, creo que justicieramente, deben hacer aportes importantes para la Caja que asegure un retiro a los técnicos que son factor capital de ese movimiento económico-constructivo, del que obtienen tan provechosos beneficios.

Considero que, ya sea por intermedio de patentes progresivas especiales, derechos de aduana suplementarios o cualquier otra forma de gravamen fiscal, pueden fácilmente obtenerse por este concepto, y para un movimiento constructivo de 12 a 15 millones en toda la República, aportes aproximadamente de \$100,000 (cien mil pesos) anuales.

Creo que fácilmente podrían obtenerse recursos por un valor de \$250,000 (doscientos cincuenta mil pesos), entre todos los gravámenes.

La Caja Notarial, de acuerdo con cálculos efectuados por especialistas, se consideró económicamente estabilizada con recursos anuales de \$400,000, y para servir a un gremio de aproximadamente 800 profesionales, existiendo no obstante, más de 200 escribanos mayores de cincuenta años, quienes son los que van a retardar el movimiento de capitalización, al jubilarse dentro de pocos años.

En cambio, en nuestra profesión, la cantidad de profesionales mayores de cincuenta años es muy reducida y la casi totalidad de ellos son profesores o funcionarios, con pasividades aseguradas por otras Cajas, por lo cual nuestra Caja tendría una formidable década de capitalización, que le daría una vitalidad notable, no obstante sirviera algunas pocas pasividades.

Para un gremio de 307 profesionales, tendríamos una Caja con recursos anuales aproximados de 250 mil pesos, que comparada con la de los escribanos, considerada super-estabilizada, demostraría no obstante mis cálculos fueran por demás optimistas, lo viable de mi iniciativa.

A estos recursos, podrían agregarse, el de multas, por no cumplimiento de las reglamentaciones, el de donaciones y legados y otros que pudieran implantarse.

### *Servicio de Pasividades*

Para la fijación de las pasividades, se tomarán dos límites, que sería necesario alcanzar para poder gozar de los beneficios de la Caja, y estos serán: los sesenta años de edad y los treinta años de ejercicio profesional.

Para el goce integral de la pasividad, será necesario reunir esas dos condiciones. Habiendo alcanzado una de ellas, el profesional, podría jubilarse igualmente, pero sufriendo su pasividad un descuento proporcional a los años de edad o de servicio que le faltaren para alcanzar el límite fijado. Estos descuentos se harían de acuerdo con las fórmulas científicas que usa nuestro Instituto de Jubilaciones.

En igual forma existirían las jubilaciones por inutilización en acto directo del servicio, y las pensiones para los familiares de los profesionales afiliados y siempre de acuerdo a las leyes generales de jubilaciones y pensiones en vigencia.

Además, se plantearía el caso de los profesionales que no obstante sus deseos de trabajar, se encontrarán total o parcialmente desocupados, por causas ajenas a su voluntad, y en el futuro su jubilación pudiera representar una regalía.

Para evitar este inconveniente, se consideraría que el profesional deberá servir sus aportes sobre una can-

tidad mínima de honorarios, que se fijaría en \$100 mensuales los diez primeros años; en \$200 los diez segundos años y en \$300 los diez últimos años, o sea respectivamente aportes mínimos a la Caja de 10, 20 y 30 pesos mensuales.

La Caja llevará un severo contralor de los aportes efectuados por el profesional en timbres de monte-pío, pudiendo los aportes que sobrepasen la cuota mínima mensual, compensar los aportes deficiarios de otros años.

Para evitar inconvenientes, el profesional deberá de diez en diez años, regularizar la cuenta de sus aportes.

En esta forma, la Caja no estará expuesta a posibles trastornos económicos, capaces de perjudicar su vitalidad.

Deberán también reglamentarse muchos aspectos especiales, provenientes de los aportes de las sociedades de arquitectos, y motivados por otras causales, que no es el caso tratar en un artículo, que tiene como única pretensión, dar a conocer una iniciativa.

A esta iniciativa, podrán encontrarse muchos errores y muchos desaciertos, según el criterio con que se la analice, pero eso sí, creo encierre una aspiración justa, de un gremio que se encuentra desamparado ante el porvenir.

A los arquitectos y a sus dirigentes, corresponde interesarse y considerar si se trata de una iniciativa viable, o de una fantasía de un colega optimista.

Yo personalmente, creo que el fondo de la iniciativa tiene aspectos de practicabilidad pero eso sí, estoy firmemente convencido que si algún día se convierte en realidad, sólo lo será, si cada uno de los arquitectos se compenetra del deber que tiene, de interesarse por su obtinimiento.

Si se espera que la iniciativa se convierta en realidad, sólo por esfuerzo de unos pocos, para luego los demás, estar entre los primeros para recoger los frutos entonces sí, no pensemos en su obtención.

La indiferencia una vez más, habrá matado al nacer otra de las tantas iniciativas de mejoramiento para los arquitectos, profesionales que aunque triste sea decirlo salvo excepciones, parecen tener vendados los ojos, cuando se trata de enfocar los problemas de su propio porvenir.

ARQ. JULIO DUHALDE

# CREA EL GOBIERNO LA COMISION NACIONAL DE ARQUEOLOGIA

El Dr. José María Chacón y Calvo, valiosa figura intelectual cubana, cuya acertada labor al frente de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Educación, todos reconocen y aplauden, acaba de prestar a la alta cultura nacional un servicio más, sugiriendo al Sr. Secretario de Educación la creación de la Comisión Nacional de Arqueología, cuyas funciones principales, entre otras más que se consignan en el Decreto Presidencial que la dejó creada, serán la conservación y estudio de nuestros monumentos precolombinos y coloniales.

Para conocimiento de todos nos complacemos en reproducir íntegramente a continuación el citado Decreto:

Por cuanto: Es deber de todo gobierno contribuir a la creación de un ambiente propicio a las empresas de la alta cultura.

Por cuanto: Se han realizado en Cuba investigaciones de importancia que permiten asegurar el valor esencial de la arqueología precolombina y de la colonial, como fuentes de la historia patria.

Por cuanto: Por Decreto Presidencial No. 1306, publicado en la Gaceta Oficial de 7 de agosto de 1928, se designó una Comisión para que evitase la dispersión de la riqueza arqueológica de Cuba; Comisión que no llegó a cumplir sus funciones técnicas por las vicisitudes políticas de la nación.

Por cuanto: Las empresas de investigación realizadas con relación a la arqueología cubana permiten asegurar la existencia de una tradición científica que el Estado debe estimular, por todos los medios.

Por cuanto: Es necesario dar a estas empresas de investigación la coordinación necesaria para el mayor éxito de su finalidad crítica y restauradora.

Por tanto: En uso de las facultades que la Constitución y las Leyes me confieren, y a propuesta del Secretario de Educación,

## RESUELVO:

ART. I.—Crear en la Habana la Comisión Nacional de Arqueología.

ART. II.—La Comisión Nacional de Arqueología tendrá estos fines esenciales:

a) La conservación y estudio de los monumentos precolombinos y coloniales.

b) La conservación y examen crítico de los objetos precolombinos que se encuentren en yacimientos o depósitos estatigráficos.

c) La formación del Mapa Arqueológico de Cuba.

d) La conservación y estudio de los restos humanos precolombinos.

e) Contribuir al desarrollo del Museo Arqueológico Nacional.

ART. III.—Se concede a la Comisión Nacional de Arqueología con cargo al Presupuesto de la Dirección de Cultura, Capítulo VII, Artículo I la cantidad de MIL PESOS (\$1000.00) anuales que se dedicarán a la publicación de un Boletín y al inicio de excavaciones en las zonas que el nuevo organismo estime de mayor interés.

ART. IV.—Formarán la Comisión Nacional de Arqueología: un miembro designado por la Academia de Ciencias, un miembro designado por la Academia de la Historia, un miembro designado por la Facultad de Ciencias de la Universidad de la Habana, un miembro designado por la Facultad de Ingenieros y Arquitectos de la propia Universidad, un miembro designado por el Colegio Nacional de Arquitectos y los señores siguientes: Dr. Carlos de la Torre, Dr. Aristides Mestre, Dr. Rafael Azcárate Rosell, Dr. Felipe Pichardo Moya, Dr. Salvador Massip, Dr. Carlos García Robiou, Dra. Teresa Gurri Aguilera, Dr. Manuel Pérez Beato, Dr. Emeterio S. Santovenia, Ing. Juan Antonio Cosculluela, Arq. Joaquín Weis, Dr. René Herrera, Dr. Pedro García Valdés, Arq. Silvio Acosta, Arq. Evelio Govantes, Arq. Luis Bay Sevilla, Sr. Eduardo García Fera, Ing. Ernesto Segth.

Como Delegados de la Comisión Nacional de Arqueología en las distintas provincias de la República se designa a los siguientes señores: Pinar del Río: Dr. Pedro García Valdés y Sr. Augusto Fornaguera; Matanzas: Dr. Carlos Pérez Chousa; Santa Clara: Dr. Laudelino Troelles; Camagüey: Dr. Felipe Pichardo Moya y Dr. Antonio R. Martínez; Oriente: Dr. José A. García Castañeda, Dr. Fernando Utsot Macía y Dr. F. García Peralta.

ART. V.—Las vacantes que se produjeran en el seno de la Comisión serán cubiertas por designación de la misma, verificándose la elección según las prácticas académicas establecidas.

ART. VI.—Para su desenvolvimiento interior y para cumplir su finalidad técnica, la "Comisión Nacional de Arqueología" elaborará un Reglamento que será sometido a la aprobación del señor Secretario del Ramo.

Dado en la Habana, en el Palacio de la Presidencia, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos treinta y siete.—(F.) *Dr. Federico Laredo Bru*, Presidente.—(F.) *Dr. Fernando Sirgo*, Secretario de Educación.

Hechas las designaciones por las entidades mencionadas en el Artículo IV, formarán parte de dicha Comisión las siguientes personas:

Por la Academia de Ciencias, Dr. Raimundo de Castro Bachiller.

Por la Academia de la Historia, Dr. Carlos Manuel de Céspedes.

Por la Facultad de Ciencias de la Universidad de la Habana, Dr. Julio Morales Coello.

Por la Facultad de Ingenieros y Arquitectos de la Universidad Nacional, Ing. Juan Antonio Cosculluela.

Por el Colegio Nacional de Arquitectos Pedro Martínez Inclán.

UNO MAS QUE CAE

## PEDRO PABLO GASTON

Cuando más seguridades se tenían de que el proceso post-operatorio de la intervención quirúrgica que sufriera en una clínica de Baltimore, Maryland, nuestro estimado compañero el arquitecto Pedro Pablo Gastón y Rosell, se rebasara favorablemente, una complicación inesperada tronchó la vida de este magnífico profesional, modelo de caballero y de amigo.

Al graduarse Bachiller en el Colegio de Belén donde fué alumno eminente, ingresó en la Universidad Nacional para cursar, también brillantemente, las carreras de ingeniero civil y arquitecto.

Trabajador infatigable, su labor profesional fué copiosa y fecunda. Recién graduado de arquitecto pasó a formar parte del cuerpo técnico que realizó los trabajos para la confección del Plano Catastral de la Habana iniciado en el Departamento de Fomento del Ayuntamiento capitalino por el Alcalde Freyre de Andrade, desarrollando una labor principalísima. Lamentable es por cierto que esta gran obra de urgentísima necesidad, no haya sido continuada, hasta terminarla, por los alcaldes que han sucedido al General Freyre de Andrade.

Prestó también sus servicios profesionales en la Secretaría de Obras Públicas, en el Negociado de Mejoras de Ríos y Puertos, realizando obras en el Canal de Roque y otras más en las provincias de

Oriente y la Habana; colaboró eficazmente en el Negociado de Ensanche y Embellecimiento en la Jefatura de la Ciudad de la Habana junto al ingeniero Ciro de la Vega, pasando después a la Secretaría de Comunicaciones donde desempeñó el cargo de Arquitecto conservador del edificio de dicha Secretaría.

Fué profesor interino en la Universidad Nacional, sustituyendo al titular de la asignatura Manuel Dionisio Díaz.

Al ocurrir su muerte, ocupaba la Jefatura de la Sección de Catastro, Amillaramiento, Tasación y Estadísticas de la Dirección General del Fondo Especial de Obras Públicas, adscripta a la Secretaría de Hacienda, cargo para el que fué designado por el Secretario del ramo, ingeniero Eduardo Montoulieu.

En materia de catastro el arquitecto Gastón fué una positiva autoridad, dejando numerosos trabajos en los que puso de manifiesto sus grandes conocimientos, pudiendo citarse, muy especialmente, el presentado al Primer Congreso Nacional de Ingeniería que le valió un premio especial.

Fué miembro destacado del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana, para quien redactó la brillante ponencia sobre "Plan de Reforma Tributaria del Profesor Edwin R. Seligman", informe que fué dirigido

a la Comisión Económica Nacional y que mereció los más cálidos elogios.

Descansen en paz, para siempre, el infortunado compañero tan prematuramente arrancado a la vida y reciban su inconsolable viuda, sus hermanos atribu-

lados entre los que se cuentan Eduardo, Ingeniero Jefe de la Ciudad de la Habana y Francisco, Profesor de la Universidad Nacional, el pésame del Colegio Nacional de Arquitectos y el nuestro personal, igualmente sentidísimo.

## NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

### MAS DUELOS

El arquitecto Sr. Manuel Gamba y Alvarez de la Campa, pasa en estos momentos por el gran dolor de haber visto morir a su anciana madre, la Sra. Tomasa Alvarez de la Campa, viuda de Gamba.

Otro compañero, también de nuestro mayor afecto, el arquitecto Mario González de Mendoza, sufre idéntico duelo con motivo del fallecimiento de su señora madre, la respetable dama María Teresa Freyre de Mendoza.

Reciban ambos compañeros nuestro pésame sentidísimo.

### CONFERENCIA DEL ARQUITECTO NAVARRETE

Nuestro compañero el arquitecto Horacio Navarrete que asistiera representando al "Colegio Nacional de Arquitectos" al Congreso Internacional de Arquitectos que acaba de celebrarse en París, informó a sus compañeros cubanos de toda la magnífica labor rendida en este Congreso, pronunciando una interesantísima charla que avaló aún más, proyectando en la pantalla una serie de vistas de gran interés.

El arquitecto Navarrete está positivamente encantado del resultado de esta justa intelectual y agradecidísimo a la vez a los colegas franceses de las marcadas atenciones de que fué objeto durante las sesiones y al celebrarse los distintos actos sociales en honor de los arquitectos congresistas.

El público selecto que colmaba totalmente el Salón de Actos de nuestro Colegio aplaudió mucho al colega Navarrete.

En esta fiesta tomaron parte, además, la bellísima señorita Helen Thomson, ejecutando al piano distintas

piezas clásicas que la concurrencia aplaudió con entusiasmo.

La gentil señorita Leopoldina de la Campa dejó oír su maravillosa voz cantando dos números que fueron igualmente aplaudidísimos.

Una fiesta de amables recuerdos para cuantos de ella disfrutamos.

### LA BANDERA DEL "COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS"

En la Asamblea Nacional de Arquitectos, efectuada en la ciudad de Santiago de Cuba, en diciembre de 1936, fué aprobada por unanimidad, una moción presentada por los arquitectos señores: F. Gutiérrez Prada, Héctor Díaz Montes y Ricardo Corominas, que copiada a la letra dice así: "Los Delegados que suscriben, tienen el honor de proponer a la Asamblea: que se adopte como bandera del Colegio Nacional de Arquitectos, para su uso y el de todos los organismos que lo constituyen, la del modelo que en este acto se presenta, cuyo uso y demás detalles deberá ser reglamentados por el Comité Ejecutivo Nacional, en la segunda sesión que este Organismo celebre el próximo año.

La Bandera presentada al efecto y cuyo modelo fué aprobado, es de forma triangular, de la conocida generalmente con el nombre de "Gallardete" de color blanco con una faja color azul cobalto que cubre las orillas por los tres lados del triángulo.

En el centro hay dos circunferencias concéntricas color azul cobalto.

En el espacio entre dichas circunferencias, sobre fondo blanco y con letras azul cobalto se lee: "Colegio Nacional de Arquitectos" y en la parte inferior del anillo hay una cadena formada por seis eslabones

que simbolizan los seis Colegios Provinciales unidos entre sí.

Dentro del círculo interior, hay en la parte inferior dos líneas paralelas entre sí (cuerdas) del tamaño necesario para esta inscripción en color azul cobalto sobre fondo blanco "AÑO MCXXXIV".

Sobre la línea superior de estas dos paralelas, dentro del círculo interior, a la izquierda hay una esfinge, separada por una columna de estilo "dórico-griego" de dos pirámides que ocupan el lado derecho. Dichas pirámides están, una en primer término la que toca su base con la columna y la otra achicada por la distancia en segundo término que toca por su derecha el círculo interior. Todo el dibujo es en color gris y azul cobalto. La Columna antes mencionada ocupa el centro del círculo interior, subiéndolo desde la parte inferior por detrás de las dos líneas paralelas (cuerdas) antes dichas que llevan la inscripción en números romanos ya mencionada (año 1934) sin que se vea su base y sin que su capitel toque en la parte superior.

#### REGLAMENTO

La Bandera del "Colegio Nacional de Arquitectos", deberá ser izada en todo lugar donde se encuentre el Comité Ejecutivo Nacional o donde radiquen los Colegios Provinciales, con las siguientes motivos:

A) Será izada a la izquierda de la Bandera Nacional, los días de fiesta de la Patria, o cualquiera otro que se acordare con carácter Nacional o oficial.

B) En todos los lugares donde se efectúen actos públicos bajo los auspicios del Colegio Nacional de Arquitectos o de cualquiera de sus Delegaciones los Colegios Provinciales.

C) Cuando se esperase la visita, y durante el tiempo que la misma durare, de las autoridades de la República, Corporaciones Oficiales, o de arquitectos extranjeros u otros profesionales que vengan en representación de sus Universidades o Facultades respectivas.

D) Los días de duelo nacional u oficial y conjuntamente con la Bandera de la República, será izada a media asta.

E) Cuando ocurra el fallecimiento de algún arquitecto colegiado, o persona a la que el Colegio Nacional de Arquitectos deba testimoniar su homenaje por actos realizados en favor de la Profesión.

F) Cuando por algún motivo, lo ordenare así el Comité Ejecutivo.

#### DISTINCION AL ARQUITECTO SOTO

Nuestro querido amigo y compañero, el arquitecto Emilio de Soto y Sagarra, profesor de acuarela de la Universidad Nacional, acaba de ser objeto de una honrosa distinción por parte de "The Architectural League of New York" al designarle miembro no residente de la misma en la Habana.

El honor que ha merecido el arquitecto Soto, es tanto más valioso cuanto que es el primer profesional cubano que haya sido objeto de tal distinción.

#### ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITE EJECUTIVO DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

##### SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1937

1. Aprobar las actas de las sesiones Ordinarias y Extraordinarias efectuadas el mes de septiembre próximo pasado, y las designaciones de los señores arquitectos Silvio Acosta y Carlos Mendoza, para delegados del Colegio ante la Unión Social Económica de Cuba y para el Tribunal de Exámenes de plomeros respectivamente.

2. Aprobar el informe de Tesorería correspondiente al mes de septiembre.

3. Autorizar al Director de la Revista ARQUITECTURA, arquitecto Sr. Luis Bay Sevilla, para editar un número con carácter "extraordinario" dedicado al "Concurso para la Construcción del Sanatorio para Tuberculosos en Trinidad".

4. Recomendar al señor Director de la Revista, la publicación de los cuadros Provinciales completos.

5. Acusar recibo a los escritos del Colegio Provincial de Matanzas, expresándole que en lo que respecta al caso del arquitecto señor Sigarroa, se dió traslado del asunto al Colegio Provincial de La Habana, y que se curse una comunicación a La Habana interesando el resultado, para dar cuenta al Colegio de Matanzas, según lo ha solicitado.

6. Acusar recibo al Colegio Provincial de Matanzas de la comunicación en que se refiere a la actuación del arquitecto Sr. José A. Rojas y dar traslado con todos los antecedentes al Provincial de La Habana, que es al que corresponde actuar, por ser dicho arquitecto colegiado del mismo.

7. Aprobar la actuación del Colegio Provincial de Matanzas, felicitándolo por haber obtenido la paralización de obras sin licencia.

8. Solicitar del Colegio Provincial de Matanzas, la remisión de datos concretos para trasladarlos al señor Jefe de la Policía Nacional, a fin de que por sus subalternos se exija la licencia y cumplimiento de las leyes.

9. Informar al arquitecto Sr. Jorge Lafuente de Cienfuegos sobre el número de obras que puede simultáneamente dirigir un arquitecto de acuerdo con nuestro Reglamento y la manera de dar de baja las obras terminadas.

10. Informar al señor Secretario del Colegio Provincial de Camagüey sobre el resultado del *referendum*, informándole que la reglamentación de las seis obras no ha sufrido modificación.

11. Remitir al Colegio Provincial de Oriente un ejemplar del folleto de los arquitectos Martínez y Rojas sobre "Concursos".

12. Acusar recibo del señor Presidente de la Colonia Española de Santiago de Cuba, de su atenta comunicación remitiendo convocatoria para obras de construcción de un pabellón para infancia y maternidad; solicitando un ejemplar con la firma de un arquitecto para fijarlo en tablilla de acuerdo con lo que solicita.

13. Trasladar al señor Jefe de la Policía Nacional, los datos remitidos por el arquitecto Sr. San Pedro, sobre obras sin licencias en Ciego de Avila, interesando la paralización de las mismas.

14. Aceptar la proposición del arquitecto señor Eduardo Biosca enviando una felicitación unánime al señor arquitecto Luis Bay Sevilla, por las mejoras introducidas en la confección de la revista ARQUITECTURA.

15. Darse por enterado de la Comunicación del Sr. Alcalde Municipal de esta Ciudad, ofreciendo tener en cuenta la recomendación del Ejecutivo y nombrar un profesional arquitecto para el cargo de Jefe del Departamento de Seguridad Pública.

16. Trasladar al Colegio Provincial de La Habana, por ser de su competencia la documentación remitida por el arquitecto Sr. Raúl Simeón relativa a la ejecución de obras sin licencia en el Cementerio de Colón y significarle que cuente con todo el apoyo

necesario de este Ejecutivo para la realización de cuantas gestiones se estimen necesarias al objeto de lograr que se ponga en vigor la disposición del Sr. Alcalde de junio 16 de 1933, que impide continúen construyéndose obras en el Cementerio sin licencia, ni proyectos firmados por arquitectos (para dichas gestiones queda designado el señor Presidente de este Ejecutivo).

17. Acusar recibo al arquitecto Sr. R. Simeón de sus comunicaciones relativas a informes sobre Ingeniería Sanitaria Nacional y sobre Artículo 54 de las Ordenanzas Sanitarias, felicitándolo por la ponencia aprobada.

18. Aprobar la Colegiación del arquitecto Sr. Ricardo Mira en el Provincial de La Habana.

19. Dejar sobre la mesa el informe rendido por los señores arquitectos comisionados para la organización del "Concurso de Ideas para el Fomento del Turismo desde el punto de vista del arquitecto", y tratarlo en la próxima reunión en que estará presente el arquitecto Sr. Francisco Martín Ruiz.

20. Comunicar a los señores arquitectos comisionados para la organización del Concurso de que antes se hace mención que el acuerdo de la Asamblea, es de un Concurso entre arquitectos.

21. Acusar recibo al señor Secretario de Sanidad de su comunicación por la que informa sobre lo legislado en relación con el Artículo 54 de las Ordenanzas Sanitarias.

22. Felicitar al Sr. Alcalde Municipal de Cárdenas por haber ordenado la paralización de las obras que sin licencia se venían ejecutando en la playa de Varadero.

23. Trasladar al Sr. Jefe de la Policía Nacional para su conocimiento, lo que viene ocurriendo tanto en Varadero como en Limonar (San Miguel de los Baños).

24. Comunicar al Sr. Alcalde de Guamacaro (Limonar) el deber en que se halla de exigir el cumplimiento del Decreto No. 1774/915 y Decreto Ley No. 3174/933.

25. Dirigir atento escrito a los señores Gobernadores, Alcaldes Municipales y Jefes Locales de Sanidad, sobre el cumplimiento de los antes citados Decretos.

# COMO DEBE HACERSE UN JARDIN DE ROSAS

VERSION ESPAÑOLA PARA "ARQUITECTURA"

¿Qué puede haber en el mundo que sea más lindo que una rosa? Pues... muchas rosas... ¿verdad?... Todo un jardín colmado de rosas espléndidas y perfumadas. Pero esas rosas al florecer o reflorar os alegrarán más profundamente si vuestro rosal ha sido formado de acuerdo con vuestro propio gusto, si vuestra inspiración presidió a su disposición a su forma, a su color; os agrada tanto más ese rosal cuanto más haya sido obra vuestra original, creación vuestra; las rosas que de él cortéis serán para vosotros—y más aún para "vosotras", porque la rosa y la mujer parecen haber sido hechas la una para la otra—, ante todo y sobre todo "vuestras rosas", y las admiraréis con tanto amor como interés hayáis mostrado en seguir paso a paso su desarrollo y florecimiento. Únicamente al recoger las rosas del jardín que nosotros mismos hayamos imaginado, formado y atendido, podremos experimentar esa deliciosa impresión de poseer rosas verdaderamente nuestras, rosas que poseen una personalidad particular que las distingue de todas aquellas otras flores maravillosas quizá, pero cultivadas lejos de nosotros, a las que no concedemos más que la mirada de admiración que se lleva una desconocida al pasar junto a nosotros por azar.

Pero... ¿cómo será ese vuestro rosal? Deberá ser sencillo, ante todo, en sus líneas y en su disposición. Será un jardín presidido por el buen gusto, fácil de conservar agradable a la vista, formado por macizos sobrios compuestos de un reducido número de variedades escogidas entre las que os parezcan más bellas.

Tomad en cuenta, antes que nada, la disposición y la situación del lugar, la clase de terreno y el clima del sitio que a rosal hayáis destinado. No me dirijo, naturalmente, al coleccionista que posea gran número de variedades, quien procurará formar la mayor cantidad posible de macizos para que sea fácil aproximarse a cada rosal y observarlo cuidadosamente sin estropear a los demás. Pero el establecimiento y mantenimiento de un rosal de colección necesita muchos más cuidados y consejos que los que aquí os ofrezco para un rosal puramente decorativo.

En ese jardín, puramente de adorno, no tratéis de sembrar un número excesivo de plantas; dejad un poco de aire, un poco de espacio, para que pueda apreciarse en toda su belleza cada variedad. Esto no quiere decir que dentro de cada macizo plantéis cada rosal muy lejos: plantadlos a 50 centímetros uno de

otro, pero colocando una gran capa de césped muy verde, muy bien recortado, y muy regular que se extiende en todas direcciones alrededor de un solo y sencillo "motivo" de rosas situado en el centro; trazad muy pocas avenidas, muy limpias y precisas que sigan con toda exactitud la forma de las capas de césped y de los macizos, porque un rosal no muestra toda su belleza más que dentro del estilo perfectamente regular del antiguo y hermosísimo jardín a la francesa.

Pero entiéndase bien que "regularidad" no significa "rigidez".

Esas líneas que quizás os parezcan un poco severas pueden muy graciosamente adornarse con un pequeño estanque o fuente, con un banco medio oculto en un rincón, que invitará a la conversación o a la lectura, con una columna trunca, con un jarrón cubierto como al descuido por una linda enredadera de rosas y cuyo pedestal surja de entre los vivos colores de entre un macizo de rosales enanos; el verde tapiz podrá alegrarse con un rosal llorón de color claro, o con un ciprés cortado en forma redonda, y de un verde muy oscuro; y podréis colocar y combinar a vuestro gusto los rosales de tallo largo y los rosales enanos que hayan de formar cada tabla o platabanda, siempre que las proporciones resulten artísticas, agradables.

Si son bellos los alrededores de vuestro jardín dejad entre dos columnas o entre los árboles que lo rodean, un hueco por donde pueda divisarse el exterior; si por el contrario se halla vuestro jardín rodeado de construcciones sin belleza, combinad una linda perspectiva interior, haced de modo que vuestro jardín se basta a sí mismo: el rosal os ofrecerá todas las formas que es posible imaginar, él sólo puede producir cuantos hermosos efectos deseéis, formando los más lindos jardines gracias a las distintas formas y colores que ofrecen sus numerosas variedades. No me refiero, por supuesto, al jardín que podemos llamar decorativo, el cual necesita grandes gastos de instalación y de sostenimiento; no se trata de columnatas de mármol, ni de majestuosas terrazas o soberbios juegos de agua: es evidente que con todos esos grandiosos motivos decorativos puede crearse un jardín de cuentos de hadas; pero aquel que os gustará de veras, el que llegaréis a amar será otro más sencillo y familiar, será "vuestro jardín", aquel que haya sido forjado a vuestro gusto, aquel que constituya la

realización de vuestros sueños... el dulce rincón íntimo donde leer, conversar, meditar en suavísima comunión con la naturaleza.

Que reine en vuestro jardín la sobriedad, muy especialmente en lo que se refiere a la selección y disposición de las diferentes clases de rosales; aunque la envuelva y realce una decoración mágica, una multitud de variedades de rosas diseminadas por un rosal no producirá jamás el mismo resultado, en armonía y en belleza, que se logrará con diez rosales de la misma clase colocados con buen gusto.

Por consiguiente, en vez de escoger una gran cantidad de rosales distintos unos de otros en clase y en vegetación y que no pueden por lo tanto formar un conjunto armónico, será mejor que os dediquéis tan sólo a unas cuantas de las variedades más bellas, lo que os permitirá lograr un perfecto efecto de conjunto. Si vuestro jardín tiene cuatro macizos, seleccionad cuatro variedades que armonicen bien unas con otras, y tendréis cuatro masas de color que formarán un conjunto agradable y preciso. Aplicad esta misma regla a los rosales de enredadera, y obtendréis un admirable resultado.

Es preciso escoger con especial cuidado las variedades que se empleen para formar los macizos. Para este objeto, "Baby Rambler", es sin duda la mejor de todas; "Malmaison roja" es muy linda también; pero una y otra no armonizan en absoluto y no pueden, por lo tanto colocarse en dos macizos cercanos. La primera es de rosales muy bajitos, con flores muy estrechamente agrupadas, mientras que la segunda es alta, llegando hasta los 80 cms., y aún más, dentro del primer año. También ha de cuidarse de no poner una junto a otra dos variedades cuyos colores se perjudiquen o desluzcan mutuamente. ¿Qué hay más lindo y más propio para macizos que un rosal "Radiante rosada" o uno "Radiante roja"? Sin embargo, no es posible combinarlas para lograr una bella armonía: la rosa "Radiante rosada" luciría mil veces más linda junto a una bonita rosa amarilla, y en cambio quedaría eclipsada por la proximidad de la "Radiante roja". Será preciso, en ciertos casos, renunciar a una preciosa variedad que mucho nos agrade, en aras de la belleza de conjunto de nuestro jardín, más su armónico encanto nos compensará de todos los sacrificios.

No coloquéis en los macizos situados a mayor distancia de la casa, más que rosas de colores vivos; haced resaltar sabiamente los árboles y los motivos decorativos que en el jardín existan; y sobre todo, no destruyáis nada sin haber reflexionado detenida-

mente: en una hora se destruye un árbol y... ¿cuántos años se necesitarán para que en su lugar se alce otro igual?

Aumentad el valor artístico de vuestro rosal por medio de las facilidades que os ofrecen los rosales de enredadera, adornando las columnas, los arcos, las pérgolas, las balaustradas, pilares y glorietas, y aun extendiéndose a ras de tierra, sobre un grupo de rocas o un talúd sabiamente dispuesto.

Unas cuantas columnillas, adornadas de arcos y guirnaldas, decorarán muy agradablemente el rosal; y alrededor de todo el jardín, una avenida cubierta será un encanto más; pero la bóveda de esa avenida no deberá ser demasiado espesa, demasiado apretada sino que entre las varillas que la formen habrá de quedar una distancia de unos 50 cms. Si la bóveda fuese casi absolutamente impermeable, la avenida resultaría húmeda y sombría, y la ausencia completa de flores en su interior no haría agradable al pasear por ella. Si por el contrario, el aire circula allí libremente, las rosas se esparcirán dentro de la bóveda, en toda su belleza, y el sol formará al través del ramaje, los más delicados juegos de sombra y luz. Una alfombra de césped espeso y bien cortado, cuyo hermoso verde armonice con el color de las rosas cubrirá todo el suelo de la avenida, dando así más suavidad e intimidad al conjunto.

En un jardín pequeño y sin pretensiones, habréis de preferir la amable sencillez de esa avenida semi-rústica a la belleza más imponente—más pretenciosa, según algunos—de la pérgola, tan en boga actualmente. La pérgola, por muy decorativa que sea, no debe completar, con sus líneas grandiosas y elegantes más que la ornamentación de una casa, o de un jardín de estilo clásico suntuoso, o la majestad de una gran terraza que domine el mar o una amplia carretera.

Formad, pues, vuestro rosal o más bien, vuestro "jardín de rosas"—porque "rosal" parece una palabra casi demasiado técnica, y vosotros buscáis la belleza y el encanto, y no la especialización en la horticultura—formad ese jardín con gran precisión y armonía, y así, aunque la disposición y ornamentación sean sobrias en extremo, el resultado será agradable y atrayente. No es preciso, para que un jardín sea lindo, que luzca dibujos complicados ni que ostente flores raras. Hacedlo dulce y amable, a vuestro gusto, como para vivir en él o más bien, como para soñar en él... Si sois mujer yo os diría que hiciéscis un jardín un poco a semejanza de vuestra alma... y a todos encantaría su armonía, sus matices, su perfume...

# Estadística de los trabajos efectuados por los señores arquitectos durante el Trimestre Iro. de Julio a 30 de Septiembre de 1937

<i>Arquitecto</i>	<i>No. de Obras</i>	<i>Costo</i>	<i>Honorarios</i>	<i>Cen.</i>
1 Francisco Rexach . . . . .	11	\$ 27,750.00	\$ 1,902.50	\$ 22.75
2 Angel López Valladares . . . . .	8	52,500.00	2,787.50	26.31
3 Ramiro de Oñate . . . . .	7	70,641.00	3,870.18	31.75
4 Facundo Guanche . . . . .	7	68,695.15	2,675.58	25.51
5 Jacob Solomón . . . . .	7	53,945.00	3,083.00	33.25
6 José Ma. Bens Arrarte . . . . .	7	37,000.00	2,391.00	22.00
7 Javier Campión . . . . .	7	15,840.00	1,114.10	14.00
8 Luis Bonich . . . . .	7	9,740.00	698.00	10.75
9 Jorge Durán . . . . .	7	8,800.00	635.50	11.25
10 José A. Sánchez Mouso . . . . .	7	8,050.00	602.00	11.25
11 Arturo Echezarreta Ruiz . . . . .	7	7,900.00	594.00	12.25
12 Alejandro Capó . . . . .	6	42,900.00	2,622.00	24.50
13 Carlos Echegoyen . . . . .	6	22,350.00	1,509.50	16.75
14 Mario Colli . . . . .	6	18,125.00	1,157.04	12.00
15 René Bermúdez . . . . .	6	15,587.00	1,106.28	12.75
16 René Gallardo . . . . .	6	14,560.00	1,024.80	11.00
17 Lorenzo Rodríguez . . . . .	6	14,538.00	1,004.80	11.50
18 Emilio Enseñat . . . . .	6	4,440.00	344.40	8.25
19 Manuel Martínez Nebot . . . . .	5	33,800.00	1,834.00	16.62
20 Agapito León . . . . .	5	27,680.00	1,712.50	17.50
21 Luis Morera . . . . .	5	18,800.00	1,275.00	15.00
22 Francisco Pividal . . . . .	5	16,900.00	1,072.00	11.00
23 Armando Guerra . . . . .	5	11,500.00	825.00	10.50
24 José Jiménez de Cisneros . . . . .	5	8,610.00	617.80	8.00
25 Ladislao Garganta . . . . .	5	7,710.00	517.00	7.00
26 Gustavo Aguado . . . . .	5	3,195.00	236.20	6.25
27 Benito García Vázquez . . . . .	4	42,139.00	2,042.30	17.21
28 Miguel A. Muñiz . . . . .	4	32,197.00	1,923.20	17.44
29 César Rodríguez Molina . . . . .	4	24,200.00	1,634.40	14.25
30 Max Borges del Junco . . . . .	4	19,700.00	1,303.50	10.50
31 Siro del Campo . . . . .	4	16,500.00	1,112.00	12.25
32 Rafael Fernández de Castro . . . . .	4	15,300.00	1,043.00	9.25
33 José Gago Silva . . . . .	4	12,100.00	826.30	8.50
34 Arturo Echezarreta Mulkay . . . . .	4	10,900.00	768.00	7.75
35 Víctor M. Morales . . . . .	4	11,425.00	777.50	10.25
36 Arturo Amigó Arnaiz . . . . .	4	8,750.00	604.90	7.75
37 Joaquín Giménez Lanier . . . . .	4	7,475.00	523.00	7.25
38 Federico de Arias Rey . . . . .	4	5,857.50	431.72	6.75
39 Gerardo Martínez Nebot . . . . .	4	4,375.00	317.40	5.25
40 Fidel Vascos Maset . . . . .	4	3,830.00	293.25	5.75
41 Miguel A. de la Torre . . . . .	3	25,100.00	1,589.40	15.00
42 Pablo de Oteiza . . . . .	3	15,750.00	968.80	9.25
43 Manuel Ricoy . . . . .	3	14,600.00	958.00	7.00
44 Alejandrino Morales . . . . .	3	13,500.00	810.00	8.00
45 Joaquín Barrena . . . . .	3	12,950.00	811.40	6.75
46 Mario Figueroa . . . . .	3	10,200.00	697.40	7.50
47 Manuel Bahamonde . . . . .	3	9,800.00	672.50	6.25
48 José Fontán Novoa . . . . .	3	8,900.00	632.00	6.00
49 Aurelio M. Pérez Díaz . . . . .	3	8,800.00	626.00	6.75
50 Herminio Lauder mann . . . . .	3	8,300.00	576.00	6.75
51 Rodrigo Saavedra . . . . .	3	8,000.00	525.00	5.50
52 Antonio M. Moleón . . . . .	3	7,320.00	482.60	5.00
53 Domingo Hernández Medel . . . . .	3	6,585.00	449.00	5.00
54 Francisco Sigarroa . . . . .	3	6,600.00	463.00	5.50